En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **08 ocho del mes de agosto del año 2013 dos mil trece**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL07/2013 "Arrendamiento de Equipo Multifuncional para las Dependencias del Gobierno de Jalisco, Impresión, Fotocopiado y Digitalización de Documentos"**, ante la presencia Arq. Ricardo Cerezo Ortiz, de la Comisión de Adquisiciones; Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de compras de la Comisión de Adquisiciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas ; Ing. León Felipe Rodríguez Jacinto, Director General de Informática, todos ellos de la Secretaría de Administración, De la Secretaria de Finanzas, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. SEITON de México S.A. DE C.V.	Daisy Sánchez Polanco.
2. Tecnoprogramación humana en Occidente S.A.de C.V.	Luisa Astrid Tinoco Mar.
3. Solución DIGITAL empresarial S.A. de C.V.	Alberto Ríos Mena Romano
4. SODINET de México S.A. de C.V.	Alejandro Ramos Jaime
5. Sistema de Impresión Digital S.A. de C.V.	Ubaldo Yannick Flores Rojo
6. Copiadoras Electrónicas de Guadalajara S.A. de C.V.	Agustín Méndez Navarro
7. Sistemas CONTINO S.A. de C.V.	María Angélica Ramos Yañez
8. COMPUTER LAND de Occidente S.A. de C.V.	Julio A. San Roman C.
9. Speed Document S.A de C.V.	Eduardo Ramírez Echeverría
10. Gráficos y Mas S.A. de C.V.	Marco Antonio Alexander Leal
11. ISD soluciones de Tic S.A. de C.V.	Gabriel García Tovar
12. Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.	Gabriel González
13. Kyocera Document Solutions S.A. de C.V.	Federico Monteagudo C.

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco:

Sistemas Contino, S.A. de C.V.

1. Sobre el tiempo de entrega e instalación de los equipos, *en la página 3 tema 2. Fecha, Lugar y Condiciones de entrega, se menciona:*

Los servicios objeto del presente concurso deberán de ser proporcionados a partir del 01 de Septiembre del 2013, fecha en la cual deberán estar instalados los equipos en las diversas dependencias de la Zona Metropolitana de Guadalajara incluyendo el interior del Estado, de acuerdo a lo señalado en los anexos 1, 1A y 1B y relación de partidas anexa al mismo, conforme a cada una

de las partidas, fijando como fecha de terminación el día 31 de Agosto del 2016. Debiendo de ponerse en contacto con la Dirección General de Logística de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a partir de la fecha del contrato para coordinar el plan de trabajo para la instalación de los equipos.

Sobre el mismo tema, en la página 4 menciona: La totalidad de los equipos objetos de esta licitación deberán de estar instalados y en funcionamiento a más tardar el día 31 de Agosto del 2013.

En el ANEXO 1, página 19 puntos II.1.3 Instalación de equipos, dice:
El Proveedor deberá cumplir con la entrega física e instalación de todos los equipos y los componentes necesarios (hardware, software, licencias, drivers, etc.) con que prestará el servicio a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Agosto del 2013, sin costo adicional para la convocante. La convocante brindará las facilidades necesarias en el acceso a las instalaciones de las Dependencias para la instalación de los equipos conforme al Anexo "1".

La convocante proporcionará los servidores de impresión Windows Server 2008, además la toma de energía eléctrica, conexión de red y la dirección IP.

La configuración y puesta en operación de los equipos y el servicio (impresión, fotocopia y digitalización), así como la interacción con el directorio activo y el software de monitoreo tendrá una duración máxima de hasta 50 (cincuenta) días hábiles siguientes a partir de la notificación de adjudicación.

- Nos pueden proporcionar el Anexo 1B, que suponemos corresponde a los equipos de Color.
- ¿Cuál es la fecha límite para concluir la entrega y la instalación de los equipos, ya que en unas partes dice que el 31 de agosto de 2013 y en otras dice que son 50 días hábiles a partir de la notificación del fallo (sobre el fallo menciona que se dará en un plazo que puede constar de hasta diez días hábiles a partir de la entrega de propuestas que tiene fecha del 12 de agosto, si consideramos que el fallo fuera al día siguiente, 50 días hábiles no se vencen el 31 de agosto a partir de la mencionada fecha)
- Solicitamos consideren un tiempo de entrega mayor a los mencionado, en el caso de nosotros requeriríamos un periodo de 70 días hábiles, ¿pueden aceptar esta petición?

R.- Las especificaciones de los multifuncionales y copiadoras a color e indican en las bases como capacidades G e I.
En el punto II.1.3 de las bases (página 19), se especifica que los servicio objeto de este proceso de adjudicación deberán de estar completamente funcionales en un periodo máximo de 50 días hábiles a partir de la notificación de la resolución. No es posible aceptar la petición de los 70 días.

2. Con respecto a la adecuación de los equipos .: "El Gobierno de Jalisco podrá solicitar la adecuación de hasta el 10% de los equipos sin costo adicional, en caso de que las características solicitadas no satisfagan los requerimientos del usuario".

- ¿Debido a que se trata de un contrato Multianual, nos puede indicar la convocante si el porcentaje de adecuación disminuye conforme resta menos tiempo de vigencia del contrato?

R No, la obligación contractual es multianual y los términos prevalecen hasta su vencimiento.

3. En la página 3 sobre el servicio de mantenimiento, indica lo siguiente:
El servicio de mantenimiento correctivo solicitado por las dependencias, se deberá brindar en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en la zona foránea las 24 horas del día, los 365 días del año, así mismo deberá proporcionar teléfono local para reportar equipos en zona metropolitana y teléfono con servicio 800 sin costo para dependencias

- ¿El alcance del servicio 365 días x 24 horas, incluye toda la base instalada de equipos tanto locales y foráneos, o solamente algunos seleccionados?
- Si el servicio es para las 24 horas, ¿cuál es el horario a considerar en determinar las horas hábiles para el tiempo de respuesta?

R.- Si, incluye toda la base instalada. El servicio es de 24 hrs. Por los 365 días del año.

4. Sobre el punto 4, página 5: "En caso de resultar adjudicado deberá, para proporcionar el servicio relativo a esta licitación, contratar por lo menos en un 80% personal con residencia en el Estado de Jalisco."

- Para la propuesta, ¿podemos entregar una carta bajo protesta de decir verdad, donde nos comprometamos a cumplir con esta obligación en caso de ganar?

R En el numeral 4, inciso f) de las bases, se determinará en la base contractual al adjudicado.

5. Sobre el punto 7.1.2. Documentación Complementaria, en el punto 6 indica:
El participante deberá entregar carta del fabricante, bajo protesta de decir verdad, en la que indique que respalda a su distribuidor, así mismo que los técnicos del participante están capacitados en los modelos ofertados especificando los nombres de dichos técnicos. Para garantizar la calidad y rapidez del servicio, el participante y/ó el fabricante deberá contar con al menos 10 técnicos certificados por el Fabricante, mismos que deberán ser listados en la carta antes señalada y avalada por el fabricante, anexando copia simple de las certificaciones del personal.

- La relación del personal, puede ser de cualquier plaza del Licitante, esto porque no necesariamente cuente con el total de los técnicos (10) por el momento ya que depende de ganar la licitación para incrementar su base de personal.
- ¿Se requiere forzosamente presentar 10 técnicos en caso que solo participemos por una partida?

R Su primera apreciación es incorrecta, los 10 diez técnicos deben ser del participante y /o fabricante. Se requieren al menos 10 diez técnicos, no menos.

6. Sobre el punto 7.1.2. Documentación Complementaria, en el punto 8 donde habla de la herramienta Monitoreo de dispositivos conectados a red con acceso vía web, mediante una consola de administración, indica lo siguiente:
Anexar un listado de al menos 5 clientes DEL FABRICANTE Y/O LICITANTE instalados en la República Mexicana, con los que ya cuenten con esta herramienta operando en condiciones normales y continuas. PRESENTAR POR LO MENOS UN CONTRATO VIGENTE CON LA MISMA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

- Dado que son 2 partidas y se puede optar por participar por solo una de ellas, ¿es posible presentar los Contratos por la cantidad de equipos que implica solo una de las partidas?
- Entendemos que los contratos pueden ser indistintamente por el Proveedor (nuestro caso) o del Fabricante que nos respalda (en este caso Canon), ¿es correcto?

R La primera apreciación es decisión del participante. Las bases son claras "sic. PRESENTAR POR LO MENOS UN CONTRATO VIGENTE CON LA MISMA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN"

7. Sobre el punto 20, Para el cumplimiento del contrato, si la participante decide garantizar por fianza el cumplimiento del contrato, la fianza puede ser expedida por la afianzadora que decida la participante, siempre y cuando cumpla con ser una afianzadora nacional y que contenga el texto del Anexo 7 de las presentes bases.

- ¿Es correcta nuestra apreciación?

R Es correcta su apreciación.

8. En la página 13, punto 22 FORMA DE PAGO, dice:
El pago se realizará en Moneda Nacional, por la cantidad equivalente al número de copias e impresiones procesadas por cada equipo multifuncional y duplicadores, en el caso de copiadoras de planos la cantidad equivalente al número de pies, resultante de las lecturas tomadas por el proveedor adjudicado, que deberán contar con la validación por la Dirección General Administrativa de cada Dependencia, mismo que será cubierto en forma mensual, a los 20 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que sean presentados en la Dirección de Almacén, ubicada en el edificio de la Secretaría de Administración, de lunes a viernes en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, debidamente requisitados los siguientes documentos:

- ¿No se cobrará por los documentos escaneados, ni por los documentos enviados por FAX?
- ¿El plazo considerado para crédito en el pago de las facturas por el servicio es de 20 días hábiles?

R El cobro del servicio de escaneo se debe de considerar dentro de los costos de copias e impresiones. El plazo es correcto, tal y como lo indican las bases.

9. En el ANEXO 1, II.1.2 Especificación del servicio, página 17 dice:
El Arrendamiento de equipos para el servicio de fotocopiado, impresión y digitalización, se agrupa en 2 partidas, por lo que la Convocante lo adjudicará al licitante que cumpla con las condiciones requeridas objeto de la presente servicio.

El 100% de los equipos deberán ser nuevos, con fecha de compra posterior a 24 meses comprobables con factura del fabricante donde demuestre la fecha de compra, equipo, modelo y número de serie de los equipos propuestos.

- ¿La adjudicación será por partida y puede ser que diferentes licitantes ganen o la partida 1 o la 2?
- ¿La comprobación de que los equipos son *100% nuevos, con fecha de compra posterior a 24 meses comprobables con factura del fabricante donde demuestre la fecha de compra, equipo, modelo y número de serie de los equipos propuestos*, solo aplica para demostrarla una vez que se defina al ganador y se encuentre en el proceso de entrega de los bienes?, en otras palabras, ¿esta información no se debe entregar en el proceso de licitación en la propuesta técnica?
- Si la respuesta a la pregunta anterior, es que si lo requieren para la propuesta técnica, sugerimos que se compruebe con una carta del fabricante, bajo protesta de decir verdad, que los equipos son 100% nuevos en todas sus partes y accesorios.

R **De acuerdo a la página 9 punto 8 Criterios de Evaluación de las propuestas y adjudicaciones la cual indica que La adjudicación será por partidas. El participante adjudicado deberá comprobar mediante factura la fecha de compra del equipo, una vez notificada la adjudicación de la presente licitación.**

10. En el ANEXO 1, II.1.2 Especificación del servicio, página 17 dice :
Cada dependencia deberá contar con una mesa virtual de ayuda y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas será la que coordine todas las consolas y centralice toda la información.
Los equipos deberán contar con las características necesarias para interactuar mediante su pantalla con el directorio activo de la convocante (LDAP), para darle el acceso de forma controlada y segura al usuario que efectúa el servicio (*la impresión, el fotocopiado y/o la digitalización de documentos*), para lo cual el Proveedor instalará todos los elementos tanto de hardware como de software necesarios para el correcto funcionamiento.

- ¿La mesa virtual de ayuda, se refiere a que por medio de correo los equipos reporten fallas?
- ¿Se considera una consola de administración por Dependencia?, es decir, ¿una para Fiscalía General del Estado, otra para Sub Secretaria de Planeación, otra para despacho del Gobernador, secretaría de Educación, etc.?
- ¿Hay visibilidad de todos los equipos desde cualquier punto de la red?
- ¿Qué tipo de enlace y su velocidad?
- ¿La interacción con LDAP es para que los equipos multifuncionales obtengan solamente las listas de cuentas de correo, o para que las cuentas de Usuario ID se relacionen con las cuentas de usuario en LDAP?

R **Se les aclara a los interesados en participar que son 26 dependencias que deberán de contar con las consolas necesarias, y si existe interconexión entre dependencias y al adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para verificar los permisos en las políticas aplicadas de interconexión. Con respecto al LDAP favor de apegarse a la apreciación número 3 de presente junta aclaratoria.**

11. En el ANEXO 1, II.1.2 Especificación del servicio, página 17 dice:

Todos los equipos deberán de contar con la funcionalidad de escaneo dirigido y programar el equipo con

- ¿Cuáles son las aplicaciones que consideran utilizar en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas?
- ¿Pueden explicar si implica flujos de trabajo en específico?

R Correo electrónico Lotus Notes

12. En el ANEXO 1, II.1.2 Especificación del servicio, página 18 dice:
La solución deberá permitir que se guarde el historial de uso por cada uno de los equipos (copias, impresiones y digitalizaciones) por usuario para la emisión de reportes diversos, así como, contar con la funcionalidad para agregar y eliminar usuarios, controlar permisos y restricciones de uso por equipo (impresión a blanco y negro

- Solicitamos a la convocante nos haga saber, ¿por cuánto tiempo debe permanecer guardado el historial de uso que indican en el párrafo anterior?

R.- Se les informa a los interesados en participar que será mínimo por 30 días el guardado del historial de uso por cada uno de los equipo.

13. En el ANEXO1, II.1.2 Especificación del servicio página 18 dice:
El Proveedor se compromete a proporcionar el software y los componentes necesarios para la adecuada operación y monitoreo de los equipos con los que proporcionará el servicio, así como la actualización del software en su caso, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para la convocante.

- ¿Todas las dependencias están interconectadas o se requiere de consolas por separado?
- ¿Entre los componentes, implica que la Licitante proporcionará los servidores, y licencias necesarias?

R .-Se les informa a los interesados en participar que todas las dependencias se encuentran interconectadas. Y el participante adjudicado se deberá coordinara con el departamento informático del sitio para tratar el punto en mención.

14. En el ANEXO 1, II.1.2 Especificación del servicio, página 17 dice:
El software de la mesa de ayuda deberá ser la última versión lanzada por el proveedor y el proveedor adjudicado se compromete a que durante la vigencia del contrato actualizará constantemente la solución instalada, sin costo adicional.

- Nuestra mesa de ayuda esta es Oracle Applications E-BUSINESS y la tenemos instalada en el server central de nuestro corporativo, solo proporcionaremos acceso remoto a las personas que así indique la convocante, ¿se acepta esta propuesta de la mesa de ayuda?

R .- Se le informa a los interesados en participar que por cuestiones de seguridad no es posible dar permisos de ese tipo y deberá considerarlo en instalaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

15. En el Anexo 1, II.1.3, página 19, dice:

La convocante proporcionará los servidores de impresión Windows Server 2008, además la toma de energía eléctrica, conexión de red y la dirección IP.

- ¿Aplica para todas las dependencias?
- ¿Toda la impresión es centralizada por servidores o hay dependencias que impriman directo desde la PC al multifuncional?

R .- **Se les aclara a los interesados en participar que no aplica en todos los equipos solicitados debido a que existen usuarios que imprimen directamente a la multifuncional.**

16. En el ANEXO 1, II.1.7 Asistencia en Sitio, página 20 dice:
El Proveedor deberá asignar al menos dos personas de guardia los 365 días del año durante las 24 horas, para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante, para la respuesta inmediata, soporte y resolución de fallas, para lo cual, la convocante facilitará un espacio físico para el personal que designe el Proveedor.

- ¿Las personas de guardia, deberán estar físicamente en alguna dependencia de la convocante? Esto porque indican que le proporcionarán un espacio físico.
- ¿El servicio de guardia aplica solamente para el área Metropolitana?
- Se puede considerar un rol de turnos para tener al personal de guardia disponible y ubicado en las instalaciones de la convocante.

R.- **Apegarse a la apreciación administrativa número 6 en esta junta aclaratoria.**

17. En el ANEXO 1, II.1.8 Monitoreo de servicio, página 20 dice:
El proveedor adjudicado instalará el software y hardware necesario para controlar los equipos ya existentes del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los equipos a ofertar en la presente licitación, en las ubicaciones donde se vayan a instalar los equipos ofertados:

- ¿Cuál es la base instalada de los equipos considerados como "ya existentes" (Cuantos equipos) y cuáles son las MARCAS y modelos de los mismos INDISPENSABLE PARA SABER LA COMPATIBILIDAD CON NUESTRO SOFTWARE?

R.- **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con esa información y el proveedor adjudicado podrá coordinarse con cada unos de los informáticos de las dependencias para definir cuantos equipo (marcas) cuentan y además el proveedor adjudicado instalara el software y hardware necesario para realizar un estudio del equipo que se encuentra ya instalado en las dependencias que solicitaron el servicio de copiado, Información que servirá a la dependencia para tomar acciones correctivas y lograr la reducción de costos.**

18. **<u>En la página 21.-</u>** El Proveedor deberá mostrar que tiene la experiencia monitoreando equipos entregando una relación de al menos 3 cuentas con mínimo 100 equipos por cuenta. Se deberá especificar nombre del cliente, cantidad de equipos, contacto, teléfono, correo electrónico y fecha desde que inició el monitoreo.

- ¿Para esto aplica el mismo criterio que el punto 7.1.2 (página 8) donde los contratos pueden ser del FABRICANTE y/o Distribuidor?

R **No.**

19. En el ANEXO 1, II.1.8 Monitoreo de servicio, página 20, menciona algunas características que debe tener el monitoreo del servicio, sobre ello han unos puntos que dicen:

III. Alerta de fallas de las aplicaciones y servidores actuales de la dependencia, con la finalidad de homologar el servicio de la mesa de ayuda y pueda tomar decisiones adecuadas entorno al servicio de impresión y copiado de forma autónoma.

IV. Alerta de fallas enviadas en tiempo real a un correo designado por la dependencia y al participante para que anticipe el envío de técnicos, las fallas a monitorear serán: bajo papel, bajo toner, errores de equipo, fuera de línea, puertas abiertas. Active Directory, Bases de Datos, Estatus del Hardware, Servidores de Impresión, etc.

VIII. Niveles de consumo de energía por equipo.

- En el punto III, las consolas de monitoreo de equipos multifuncionales no monitorea las fallas de aplicaciones y servidores, con base a lo anterior, preguntamos si ¿este tipo de alertas pueden ser no consideradas para el servicio objeto de la presente licitación?
- En el punto IV, las alertas de Active Directory, Base de Datos y servidores de impresión no son opciones que pueda monitorear la solución dirigida a equipos multifuncionales, con base a lo anterior, preguntamos si ¿este tipo de alertas pueden ser no consideradas para el servicio objeto de la presente licitación?
- En el punto VIII, los niveles de consumo de energía por equipo no es un dato que proporcione las consolas de administración para equipos multifuncionales, con base a lo anterior, preguntamos si ¿este tipo de alertas pueden ser no consideradas para el servicio objeto de la presente licitación?

R Se aclara a los interesados que el monitoreo es obligatorio en al menos el equipo multifuncional.

20. En el ANEXO 1, II.1.11 Toma de lecturas,:

Página 23.- Para obtener las lecturas de uso de todos los equipos (impresiones, fotocopias y en su caso digitalización de documentos), el Proveedor deberá tomarlas por el sistema de monitoreo y generar un reporte por dependencia y en el cual deberá recabarse la firma y sello de cada dependencia, dentro de los últimos días hábiles de cada mes, el reporte de lecturas deberán contener:

Página 24.- La toma de lecturas servirá como base para la validación y facturación mensual del servicio

- ¿La toma de lecturas será omitida y podremos facturar solamente con el reporte obtenido a través del sistema de monitoreo?
- ¿No será obligatorio recabar firmas en talones físicos por cada equipo en las ubicaciones donde se encuentra cada equipo?
- ¿En cada dependencia habrá una persona responsable por parte de la convocante para que en una sola acción se recaba la firma y sello de todos los equipos por dependencia, esto para ahorrar costos de traslado por solamente tomar lecturas?

R= Se les aclara a los interesados en participar que el Proveedor deberá tomarlas por el sistema de monitoreo y generar un reporte por dependencia y en el cual deberá recabarse la firma y sello de cada dependencia, dentro de los últimos días hábiles de cada mes.

21. En el ANEXO 1, II.3 Normas aplica para los Equipos 100% NUEVOS, en la página 24 dice: La Adjudicación del Contrato se Llevará a Cabo por 2 Partidas.

- ¿Indica que se adjudicarán por separado cada partida y que la convocante puede tener un contrato por cada partida con diferente licitante?

R **Los servicios objeto de cada una de las partidas se adjudicarán de manera separada por las partidas indicadas en las presentes bases. Y cada partida se le adjudicará única e independiente.**

22. Anexo 1- A, indica en la columna "CAPACIDAD", los equipos tipo: A, B, C,D, E, F,G,H, I
La capacidad I indicada en la página 65, consideramos que está equivocada, ya que habla de copiadora de planos, la cual corresponde a la capacidad F, ¿es correcta nuestra apreciación?
En la página 65 y 66 habla de una Capacidad "K" la cual no aparece en las características y especificaciones mínimas de los equipos; consideramos que corresponde a la Capacidad "H" que se trata de duplicadores, ¿es correcta esta apreciación?
Con las precisiones antes mencionadas, los equipos con CAPACIDAD tipo "G" y del tipo "I", no aparecen indicadas en las Partidas 1 y 2, ¿faltan equipos o están algunos mal asignados?
R **Favor de apegarse a las precisiones técnicas de la presente junta aclaratoria.**

23. Anexo 1-A, Especificaciones, punto 2, página 28
2 Cada dependencia deberá poder accesar vía web mediante una consola de administración a monitorear los dispositivos conectados a red. La Secretaría de Administración será la que coordine el acceso a las consolas y centralice toda la información. NOTA: Para la instalación de estas consolas el proveedor adjudicado deberá coordinarse con cada una de las aéreas de informática de cada dependencia para su correcta instalación.

- ¿Cuántas dependencias deberán tener Consola de Administración?
- ¿Existen algunas que se pueda compartir porque tengan interconexión de red?
- ¿Existe visibilidad entre dependencias?
- ¿Existe alguna restricción por políticas que no permita ver desde una misma consola diversas dependencias?

R **Se les aclara a los interesados en participar que son 26 dependencias que deberán de contar con las consolas necesarias, y si existe interconexión entre dependencias y al adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para verificar los permisos en las políticas aplicadas de interconexión.**

24. Anexo 1-A, Especificaciones, punto 7, página 29
La solución deberá de guardar una imagen o archivo digital de los documentos escaneados e impresos, en un repositorio, este repositorio deberá estar incluido en su propuesta, sin importar la tecnología utilizada para tal fin. Todo trabajo almacenado en dicha solución debe ser consultada por nombre o código del usuario.

- ¿Por cuánto tiempo deberán permanecer guardados los archivos digitalizados y los impresos?

R.- =Se les aclara a los interesados en participar que será al menos por 30 días

- ¿Los documentos escaneados, serán enviados directo a un repositorio y desde ahí los obtendrá el usuario, o serán enviados al usuario final (correo o carpeta compartida), o ambos casos?

R= Se les aclara a los interesados en participar que serán enviado al usuario final o carpeta compartida)

- Solamente corresponde a que cada usuario tendrá una carpeta en un servidor donde colocará sus archivos?

R= Se les aclara a los interesados en participar que serán enviado al usuario final o carpeta compartida)

- ¿Cuántos usuarios por dependencia debemos considerar?

R= Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el participante adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

- ¿Cuál es el tamaño de memoria por usuario?

R= Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el participante adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

- ¿Aplica para todas las dependencias, hay que considerar un repositorio por cada una? Con este concepto, ¿quiere decir que TODOS los trabajos de impresión serán gestionados desde un Servidor de Impresión y que no será impresión directa entre cada PC y el equipo multifuncional?

R= Se les aclara a los interesados en participar que deberán considerar el software y Hardware necesario para un repositorio por cada equipo, independientemente que la impresión sea directa entre PC y multifuncional.

- ¿Este es un proyecto de digitalización, almacenamiento y gestión de documentos?

R= Se les aclara a los interesados en participar que no es un proyecto de digitalización, almacenamiento y gestión de documentos debido a que no se solicita el guardado y permanente en el repositorio.

- ¿Se va a cobrar aparte por este servicio? Cuál es el volumen de digitalización estimado por usuario?

R.- Se les aclara a los interesados en participar que no es un proyecto de digitalización,

- ¿Aplica para todos los usuarios?

R.- Si.

- ¿Cuál es el formato de imagen que considerar utilizar para guardar los archivos?

R.- Se les aclara a los interesados en participar que serán en formato tiff, jpg y pdf.

25. Anexo 1-A, Especificaciones, página 25

- ¿Se puede ofertar más de una marca por partida?

R Las marcas con las que quiera participar el licitante serán decisión propia.

26. Anexo 1-A, Especificaciones, página 25
Con respecto a las especificaciones por capacidad de equipo, solicitamos a la convocante considere las siguientes adecuaciones a ciertas características de los modelos solicitados, esto con base a las capacidades de impresión solicitadas

- ¿Nos puede confirmar la convocante si las peticiones para adecuación indicadas a continuación sobre las capacidades de los equipos pueden ser aceptadas?

Capacidad B

- Aceptar un sistema de Alimentación Manual de 80 hojas
- Aceptar equipos con unidad de disco duro de 80GB

Capacidad C

- Sobre el Botón ECO, dado que solamente algunas marcas lo manejan en el panel, solicitamos que no sea una característica obligatoria ya que no todas las marcas lo disponen como una opción.

Capacidad G

- Aceptar velocidad de impresión de 22 cpm
- Contador de copiado múltiple de 999, solicitamos aceptar equipo con copiado múltiple de hasta 99
- Aceptar un Rango zoom de 50 – 200%
- Aceptar un sistemas de alimentación por casete a 250 hojas y bypass a 100
- No considerar como obligatorio el lenguaje de impresión PDF V1.7
- No considerar obligatoria la Interface 1000 Base TX
- Solicitamos no considerar el Botón ECO como obligatorio ya que no es estándar en varias marcas

Capacidad I

- Aceptar equipos de 22 cpm
- Aceptar un rango zoom de 50 – 200%
- Aceptar un sistemas de alimentación por casete a 250 hojas y bypass a 100

R.- No se acepta la propuesta, ya que los requerimientos del anexo 1-A son los requisitos mínimos necesarios. Exceptuando la apreciación técnica referente al Eco-button.

SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

27. En diversas parte del documento de la licitación pública LPL 07/2013 se hace mención al Servicio, Monitoreo y diversas herramientas para garantizar el servicio, por todo lo mencionado anteriormente entendemos que el distribuidor y/o fabricante deberá incluir la evidencia de las herramientas, sistemas, clientes, experiencia y metodología del servicio dentro de la propuesta técnica para constatar que tiene la infraestructura para brindar el servicio solicitado o será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación?

R Esta apreciación se basa en el numeral 7.1.2. Inciso 7 de las bases de la presente licitación.

28. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad A,B,D y E se solicita equipos con capacidad de papel de 1,000 hojas entendemos que estos es para los equipos doble carta (A3) ya que así lo marca su estándar en el mercado, en el caso de ofertar equipos carta y oficio (A4) siendo su estándar la capacidad de papel de 800 hojas suponemos que se acepta esta capacidad y así garantizar la libre participación, es correcta nuestra apreciación?

R Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante

29. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad B, se solicitan equipos con un alimentador manual de 110 hojas entendemos que estos es para los equipos doble carta (A3) ya que así lo marca su estándar en el mercado, en el caso de ofertar equipos carta y oficio (A4) siendo su estándar la capacidad de alimentación manual de 50 hojas suponemos que se acepta esta capacidad y así garantizar la libre participación, es correcta nuestra apreciación?

R Apegarse a la precisión técnica número 1 uno de esta junta aclaratoria.

30. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad B, se solicita equipos con resolución de 1200 x 1200 ppp entendemos que estos es para la funcionalidad de impresión por lo cual solicitamos a la convocante si es correcta nuestra apreciación?

R Es correcta su apreciación.

31. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad A, se solicitan equipos que cuenten con tarjeta inalámbrica, por lo cual se le solicita a la convocante eliminar esta funcionalidad, se acepta nuestra propuesta?

R No se acepta su propuesta.

32. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad B, se solicita equipos con capacidad de 1 GB de memoria, 160 GB en disco duro y 1,000 claves de control de impresión, entendemos que estos es para los equipos doble carta (A3) ya que así lo marca su estándar en el mercado, si estamos ofertando equipos carta y oficio siendo su estándar de 512 de memoria, 80 GB en disco duro y 500 claves de control de impresión, suponemos que se aceptan estas características mismas que no afectan el desempeño y operación para los usuarios y así garantizar la libre participación, es correcta nuestra apreciación?

R Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.

33. En el Anexo 1-A donde se describen las capacidades de los equipos solicitados en la capacidad F,G,H e I, no se especifica si los equipos son nuevos y en un párrafo dentro del Anexo 1 se menciona que se podrá presentar equipos con factura con fecha posterior a 24 meses comprobables con factura del fabricante donde se muestre la fecha de compra, equipo, modelo y numero de serie, por lo cual entendemos que estas capacidades pueden ser equipos usados que no pase su compra mayor a 24 meses, es correcta nuestra apreciación?

R **Apegarse a la apreciación administrativa número 2 de esta junta aclaratoria**

34. En el Punto 2. Fecha, Lugar y Condiciones de Entrega, se menciona que el servicio será proporcionado a partir del 01 de septiembre de 2013; dado las circunstancias del Procedimiento de la presente Licitación, entendemos que para ésta fecha todos los equipos requeridos deberán estar instalados, es posible que la fecha de inicio se recorra 30 días naturales.

R **En el punto II.1.3 de las bases (página 19), se especifica que los servicio objeto de este proceso de adjudicación deberán de estar completamente funcionales en un periodo máximo de 50 días hábiles a partir de la notificación de la resolución.**

35. Mencionan que la Licitación será en 2 Partidas; pero en ninguna parte de las Bases se nos indica cuántos equipos serán para cada una de ellas, solicitamos amablemente a la convocante que se nos proporcione ésta información.

R **Apegarse a la apreciación técnica de la presente junta aclaratoria.**

36. En la documentación complementaria se solicita carta de distribuidor autorizado, pedimos que se acepte entregar carta bajo protesta de decir verdad que el participante cuenta con la experiencia, capacidad, recursos humanos y existencias para respaldar el servicio ofertado. Se acepta nuestra petición?

R **Esta apreciación se basa en el numeral 7.1.2. de las bases de la presente licitación.**

SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

37. En capítulo 7.1.2 (Documentación Complementaria) punto 7, especifica que el licitante debe demostrar mediante un documento que tiene la experiencia y herramienta en MONITOREO DE DISPOSITIVOS conectados en Red con acceso Web, mediante una consola de administración, ¿Cuál es el documento que garantizaría la experiencia? Y ¿Cuál es el documento que demuestra que tiene la herramienta?.

R **El documento es el indicado en el numeral 7.1.2 Documentación complementaria de las presentes bases.**

38. En capítulo 7.1.2 (Documentación Complementaria) punto 8, específica que el fabricante o licitante debe de presentar un contrato vigente con la misma cantidad de equipos licitados en la presente licitación. ¿Se permite solo presentar un listado de clientes que ya tienen este servicio activado?; sin importar el número de equipos monitoreados.

R No se permite..

39. En el capítulo II.1.2 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, menciona que cada dependencia deberá de contar con una mesa virtual de ayuda y la licitante será la que coordine todas las consolas y centralice la información, ¿Puede ampliar las características de la mesa de control?.

R Se les aclara a los interesados en participar que serán consolas de administración y no mesa de ayuda virtual y el participante adjudicado se coordinara con el informático del sitio para aclara este punto.

40. En el capítulo 11.1.7 ASISTENCIA EN SITIO, especifica que la convocante facilitara un espacio físico para el personal que designe el proveedor; ¿El personal asignado por el licitante debe de permanecer en guardia las 24hrs los 365 días, independientemente que no exista reporte de servicio?.

R Se hace la siguiente apreciación administrativa: Pág. 20 punto II.1.7. Asistencia en sitio. El proveedor deberá asignar soporte técnico disponible los 365 días del año durante las 24 horas para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante.

41. ¿Cuáles son las aplicaciones de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para las cuales deben de ser programados los equipos?.

R Correo Electrónico Lotus Notes

42. Se especifica en las características del sistema de monitoreo que lo realice con los servidores y aplicaciones actuales, ¿Cuáles son las alertas que requieren los servidores y aplicaciones actuales?

R Se les aclara a los interesados en participar que no es necesario este punto de fallas de aplicación y servidores

43. ¿Cuántos, Cuáles son los modelos y marcas de los dispositivos que requiere la licitante monitorear adicional a los mencionados en la licitación?

R Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

44. En las especificaciones técnicas de equipos (B), menciona la capacidad Alimentación manual de 110 hojas, ¿se permite licitar equipos con capacidad de alimentación manual de 100 hojas?

R Apegarse a la precisión técnica número 1 uno de esta junta aclaratoria.

45. ¿Las dependencias están conectadas a la misma red o qué tipo de enlace tienen así como su velocidad?

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente las dependencias esta conectadas al anillo fibra, enlaces punto multipunto**

46. ¿Cuántos equipos requieren que sean doble carta obligatoriamente?.
R **Se considerará al menos un 20% del total de multifuncionales.**

47. ¿Del total de los equipos multifuncionales de impresión blanco y negro cuantos se requieren con escáner a color?
R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante**

COPIADORAS VAYVER, S.A. DE C.V.

48. Punto 11.3 .- Aplica para los equipos 100% nuevos
Inciso B) La adjudicación del contrato se llevará a cabo en dos partidas.
Pregunta: Podemos cotizar únicamente las partidas
F) -(3) Copiadoras de planos
G)- (5) Multifuncional a color
H)- (3) Duplicadores
I)- (2) Copiadoras a color
Somos Distribuidores Autorizados en estos equipos con técnicos capacitados en los corporativos de las marcas que representamos.
R **Su propuesta deberá ser en apego la página 6 numeral 6 inciso 6.1 fracción e y f de las bases.**

49. Bases, Punto 1. Especificaciones.
El servicio incluye....y el suministro de consumibles, materiales que se requieran,
Pregunta: en los equipos duplicadores utilizan tinta y master. La tinta si se incluye y se puede costear en el precio por impresión, pero el master es difícil costearlo en el precio por impresión ya que cada matriz rinde 5,000 impresiones como mínimo de un original, pero cuando se usa esa matriz en 50 impresiones ó menos cambia dramáticamente el costo por impresión. Solicitamos que el master se maneje por separado, por lo antes mencionado.
Costo del rollo de master $46 dolares más IVA, rinde 250 matrices o cortes, cada corte rinde 5,000 impresiones como mínimo, máximo 10,000
R **En apego la página 6 numeral 6 inciso 6.1 fracción h de las presentes bases, que cita: La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados por lo que no aceptará ningún costo extra o precios condicionados.**

50. Anexo 1ª punto 1 dice: La totalidad de los equipos deberán ser nuevos etc.
Pregunta: los equipos de planos, las duplicadoras, y de color que instalamos en el 2011 se instalaron nuevos y han tenido muy poco uso. Podemos seguir con estos mismos equipos ya

que reúnen las características solicitadas y las dependencias donde se encuentran están satisfechas con el equipo y el servicio?
A continuación damos a conocer el promedio mensual del copiado año 2012 y enero-junio /2013 de los equipos siguientes:

✓ Copiadoras de Planos	2012	Enero – junio 2013
Secretaría de Seguridad Pública	16,946	2,634
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	24,320	13,983
Secretaría de Vialidad y Transporte	8,170	7624

✓ Duplicadoras	2012	Enero – junio 2013
Secretaría de Vialidad y Transporte	72	74
Secretaría de Desarrollo Urbano	762	322
Secretaría de Desarrollo Urbano	673	3

✓ Copiadoras a Color	2012	Enero – junio 2013
Secretaría de Desarrollo Urbano	439	402
Secretaría de Desarrollo Urbano	227	119

R Favor de apegarse a bases, anexo 1-A punto 1. La totalidad de los equipos deberán ser 100% nuevos, no reconstruidos, no re manufacturados ni funcionalmente nuevos.

SOLUCIÓN DIGITAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

51. EN EL PUNTO 2, SOLICITA LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS ESTÉN INSTALADOS Y FUNCIONANDO A MAS TARDAR EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2013, CONSIDERANDO QUE EL FALLO SERÁ EMITIDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2013 Y SON 767 EQUIPOS LOS QUE SE DEBEN INSTALAR, EN 4 DÍAS ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE CUMPLIR CON ESTA SOLICITUD, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN PERIODO DE 30 DÍAS HÁBILES PARA INSTALAR EL TOTAL DE LOS EQUIPOS?

R En el punto II.1.3 de las bases (página 19), se especifica que los servicio objeto de este proceso de adjudicación deberán de estar completamente funcionales en un periodo máximo de 50 días hábiles a partir de la notificación de la resolución.

52. PUNTO 7 .1.2 INCISO 6 MENCIONA QUE SE DEBERA CONTAR CON AL MENOS 10 TECNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE ¿PODRIA INDICARNOS BAJO QUE CRITERIOS SE BASA ESTE REQUERIMIENTO?

R Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.

53. EN EL PUNTO 22 DE LAS BASES DE LA FORMA DE PAGO, SE REFIERE AL PAGO DE LA CANTIDAD EQUIVALENTE DE COPIAS E IMPRESIONES PROCESADAS POR CADA

EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y DUPLICADORES. ¿SIENDO QUE TAMBIEN EL SERVICIO INCLUYE LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS SE PUEDE CONSIDERAR UN PRECIO DE ESTOS PROCESOS EN LA COTIZACION PARA EFECTOS DEL PAGO DE DICHO SERVICIO? YA QUE ESTE SERVICIO TAMBIEN NOS GENERA UN COSTO.

R **Su apreciación se enmarca en el numeral 6.1. inciso H de las bases.**

54. EN EL PUNTO II.1.2 ESPECIFICACIONES DE SERVICIO MENCIONA QUE CADA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UNA MESA VIRTUAL DE AYUDA Y LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS SERÁ LA QUE COORDINE TODAS LAS CONSOLAS Y CENTRALICE TODA LA INFORMACION. ¿PUEDE ESPECIFICARNOS A QUE SE REFIERE CON MESAS VIRTUALES Y CONSOLAS?

R **Se les aclara a los interesados en participar que serán consolas de administración y no mesa de ayuda virtual y el adjudicado se coordinara con el informático del sitio para aclara este punto.**

55. EN ESE MISMO PUNTO, SOLICITAMOS SE PRECISE A QUE SE REFIERE CON "CADA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UNA MESA VIRTUAL DE AYUDA" Y COMO SE LLEVARIA A CABO LA COORDINACION DE LAS CONSOLAS PARA EFECTOS DE CENTRALIZAR LA INFORMACION.

R **Se les aclara a los interesados en participar que serán consolas de administración y no mesa de ayuda virtual y el adjudicado se coordinara con el informático del sitio para aclara este punto.**

56. EN EL ANEXO 1, SOLICITAN QUE TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON LA FUNCIONALIDAD DE ESCANEO DIRIGIDO Y PROGRAMAR EL EQUIPO CON APLICACIONES DE LA SECRETARIA. ¿PUEDE EXPLICAR LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE CON EL CONCEPTO DE **PROGRAMAR EL EQUIPO CON APLICACIONES DE LA SECRETARIA**?

R **Que deberán considerar la configuración del correo electrónico oficial que maneja el Gobierno del Estado (Lotus Notes) la compatibilidad del sistema se le informará al adjudicado.**

57. EN EL ANEXO 1 EN EL PUNTO II.1.2 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO SOLICITA QUE LA SOLUCION DEBE PERMITIR QUE SE GUARDE EL HISTORIAL DE USO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS (COPIAS, IMPRESIÓNES Y DIGIITALIZACIONES) POR USUARIOS PARA LA EMISION DE REPORTES DIVERSOS. ¿EN QUE FORMA SE LLEVARIA ESTO A CABO? ¿EN ARCHIVOS DIGITALES, COMO UN REPORTE?

R **Deberán guardar en un repositorio el historial de uso por cada uno de los equipos considerando el Hardware y software necesario para su funcionamiento**

58. EN EL ANEXO 1 EN EL PUNTO II.1.2 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO MENCIONA QUE PARA LAS DEPENDENCIAS DE PALACIO DE GOBIERNO, CULTURA, Y TURISMO DEBERAN CONTAR CON TARJETAS DE RED INALAMBRICAS, PODRIA LA CONVOCANTE INFORMARNOS O SEÑALARNOS LOS DOMICILIOS O LAS

UBICACIONES DONDE SE TENDRIA QUE CUBRIR ESTE REQUISITO A FIN DE NO HACER ONEROSA LA INVERSION Y POR ENDE AFECTE EL PRECIO DE LAS OFERTAS?

R Los domicilios de las dependencias donde se instalaran los equipos con tarjeta de red inalámbrica se encuentran referidos, junto con los domicilios de otras dependencias, en las bases, a partir de la página 40 de las mismas.

59. EN EL ANEXO 1 EN EL PUNTO II.1.2 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DICE: EL PROVEEDOR DEBERA CONSIDERAR UN NUMERO DE CONSUMIBLES ADICIONALES A LOS INSTALADOS EN LOS EQUIPOS PARA QUE NO SE INTERRUMPA EL SERVICIO, ESTOS DEBERAN ENTREGARSE EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1, LA CONVOCANTE PROPORCIONARA UN ESPACIO PARA EL RESGUARDO DE ESTOS BIENES Y SU USO SERA ADMINISTRADO POR EL PROVEEDOR. ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR ESTE PUNTO?

R Indica que el proveedor adjudicado tendrá un espacio en cada dependencia para guardar todos los insumos y consumibles adicionales a los instalados, para su inmediata instalación en caso de que los consumibles instalados se agoten y no se interrumpa el servicio.

60. EN EL ANEXO 1, SOLICITA LA CONVOCANTE UNA RELACIÓN DE AL MENOS 3 CLIENTES QUE CUENTEN CON MÍNIMO 100 EQUIPOS CADA UNO CON EL SERVICIO DE MONITOREO, PODRÍA LA CONVOCANTE OMITIR ESA SOLICITUD, CONSIDERANDO QUE EN EL PUNTO 7 NUMERAL 8, SE SOLICITA UN LISTADO DE 5 CLIENTES DEL FABRICANTE Y/O LICITANTE DE CLIENTES QUE CUENTEN CON ESTA HERRAMIENTA, INCLUYENDO UN CONTRATO VIGENTE CON EL NÚMERO DE EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R No se acepta.

61. ANEXO 1 PUNTO II.1.7 ASISTENCIA EN SITIO SE REFIERE A QUE EL PROVEEDOR DEBERA ASIGNAR AL MENOS DOS PERSONAS DE GUARDIA LOS 365 DIAS DEL AÑO DURANTE LAS 24 HORAS PARA ATENDER EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE SURJAN EN LAS DEPENDENCIAS, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, PARA LA RESPUESTA INMEDIATA, SOPORTE Y RESOLUCION DE FALLAS, PARA LO CUAL, LA CONVOCANTE FACILITARA UN ESPACIO FISICO PARA EL PERSONAL QUE DESIGNE EL PROVEEDOR. ¿ESTO SE REFIERE A QUE SIEMPRE DEBEN ESTAR PRESENTES DOS PERSONAS DEL PERSONAL TECNICO DE FIJO EN SUS INSTALACIONES DURANTE LOS PERIODOS DESCRITOS EN ESTE PARRAFO?

R Se hace la siguiente apreciación administrativa: Pág. 20 punto II.1.7. Asistencia en sitio. El proveedor deberá asignar soporte técnico disponible los 365 días del año durante las 24 horas para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante. Por lo que no será necesario que el personal este fijo en las instalaciones.

62. ANEXO 1 PUNTO II.1 10 ATENCION DE REPORTES EN EL INCISO A MENCIONA QUE PARA EL SOPORTE Y LA RESOLUCION DE FALLAS SERIA DE LUNES A VIERNES DE 8.30 HRS A 18.00 HRS. PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR ENTONCES EL PUNTO

ANTERIOR DE TENER DOS TECNICOS TRABAJANDO 365 DIAS LAS 24 HORAS EN SUS INSTALACIONES?

R **Se hace la siguiente apreciación administrativa: Pág. 20 punto II.1.7. Asistencia en sitio. El proveedor deberá asignar soporte técnico disponible los 365 días del año durante las 24 horas para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante. Por lo que no será necesario que el personal este fijo en las instalaciones.**

63. EN EL ANEXO 1-A, SOLICITA LA CONVOCANTE PARA LOS APARTADOS A Y B EQUIPOS CON TARJETA DE RED INALÁMBRICA PARA TURISMO, CULTURA Y DESPACHO, PODRÍA CONSIDERAR LA CONVOCANTE QUE ESTA FUNCIÓN SE REALICE POR MEDIO DE UN ACCESORIO EXTERNO, YA QUE FINALMENTE LA NECESIDAD DEL USUARIO SERIA CUBIERTA.

R **Podrá ser interno o externo la tarjeta inalámbrica.**

64. EN EL ANEXO 1-A, SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL APARTADO B EQUIPOS CON ALIMENTADOR MANUAL Y AUTOMÁTICO CON CAPACIDAD PARA 110 HOJAS, PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE OFERTEN EQUIPOS CON CAPACIDAD DE 100 HOJAS EN AMBOS ALIMENTADORES, CONSIDERANDO QUE 10 HOJAS NO SON REPRESENTATIVAS, NI LIMITAN AL USUARIO EN EL MANEJO DE PAPEL, Y QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA Y PARA LOS DEMÁS LICITANTES EL TENER QUE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ES EXCLUYENTE.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

65. EN EL ANEXO 1-A, SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL APARTADO B EQUIPOS CON DISCO DURO CON CAPACIDAD DE 160 GB, ACEPTARÍA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE EQUIPO CON DISCO DURO DE 80 GB, ESTO PERMITIRÍA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPO QUE CUBRE LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE SIN ENCARECER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante. .**

66. PODRÍA LA CONVOCANTE SEÑALAR SI CUENTA CON UNA RED GLOBAL PARA EL SERVICIO DE MONITOREO DE LOS EQUIPOS, DE LO CONTRARIO SI CUENTA CON VARIAS REDES, PODRÍA PROPORCIONAR EL NUMERO DE USUARIOS POR RED, PARA PODER CONSIDERARLO DENTRO DE LA PROPUESTA.

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente las dependencias esta conectadas al anillo fibra, enlaces punto multipunto.**

67. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA OPERATIVO QUE TRABAJAN LOS DIFERENTES USUARIOS?

R **Windows, mac y linux**

68. SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1 PUNTO II.1.8 MONITOREO DE SERVICIO INSTALAR EL SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA CONTROLAR ALERTAR DE FALLAS DE LAS APLICACIONES Y SERVIDORES ACTUALES, ASÍ COMO EL NIVEL DE CONSUMO DE ENERGÍA POR EQUIPO, PODRÍA LA CONVOCANTE OMITIR ESTE REQUISITO, DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE MONITOREAR FALLAS DE APLICACIONES NI EL NIVEL DE CONSUMO DE ENERGÍA YA QUE SON AJENAS A LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS. Y ESTE REQUERIMIENTO ES EXCLUYENTE.

R **Favor de apegarse a bases.**

69. AL FINAL DEL ANEXO 1 MENCIONA QUE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO POR DOS PARTIDAS, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA ADJUDICACION ES POR PARTIDA O LA DOS PARTIDAS SE ADJUDICARAN A UN SOLO PROVEDOR?

R **La adjudicación será por partida, de acuerdo a la página 9 numeral 8 de las bases.**

70. ANEXO 1-A INCISO C FUNCIONALIDADES ¿PODRIA LA CONVOCANTE EXPLICAR QUE ES LA MODALIDAD DE AHORRO HASTA UN 20% EN PAPEL, TONER, ENERGIA COMPROBABLE, (ECO BUTTON) YA QUE ESTO PUEDE SER CARACTERISTICA DE ALGUNA MARCA Y ESTE ASPECTO PUEDE SER EXCLUYENTE. POR LO QUE SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE SEA ELIMINADO DE LAS CARACTERISTICAS.

R **Apegarse a las precisiones administrativas número 9 de esta junta aclaratoria.**

71. ANEXO 1-A INCISO 7 LA SOLUCION DEBERA GUARDAR UNA IMAGEN O ARCHIVO DIGITAL DE LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS E IMPRESOS EN UN REPOSITORIO. SE BUSCA GUARDAR O ALMACENAR UN RESPALDO DE TODOS LOS DOCUMENTOS IMPRESOS Y ESCANEADOS EN TODOS LOS EQUIPOS Y SE REALIZARIA A TRAVES DE LAS CONSOLAS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R **Si, es correcta su apreciación.**

72. EN LA REVISION DE LAS PARTIDAS ENCONTRAMOS ALGUNAS DISCREPANCIAS EN CUANTO A LAS CAPACIDADES DEL EQUIPO VS. LA DESCRIPCION DEL MISMO. POR EJEMPLO EN LA PARTIDA 1-A MENCIONA EN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA EQUIPOS DE CARACTERISTICAS TIPO I QUE SE REFIERE A COPIADORAS DE COLOR Y EL TITULO DICE PLANOS LO MISMO SUCEDE EN SECRETARIA DE MOVILIDAD QUE ES EL MISMO CASO. EN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (SEGURIDAD PUBLICA) SOLICITA DUPLICADOR QUE ES LA CARACTERISTICA H Y MENCIONA LA K QUE NO EXISTE. POR OTRA PARTE LAS COPIADORAS DE COLOR ASI COMO LOS MULTIFUNCIONALES DE COLOR NO SE CONSIDERAN EN NINGUNA PARTIDA.

- SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE REVISAR Y CORREGIR ESTAS DIFERENCIAS PARA OFERTAR LOS EQUIPOS DE FORMA CORRECTA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS.

R **Apegarse a apreciación técnica de la presente junta aclaratoria.**

GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.

73. En la página 8, punto 8, 7.1.2 Documentación complementaria:
Para garantizar la calidad del servicio ofertado se requiere que el fabricante y / o licitante tenga la Infraestructura humana y técnica que demanda la presente licitación, para lo cual deberá mostrar
Mediante documento, que posee las herramientas y experiencia en: Monitoreo de dispositivos conectados a red con acceso vía web, mediante una consola de administración.

- Entendemos que con la presentación de un contrato donde se mencione dicho punto por el fabricante o licitante será suficiente, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R **El documento es el indicado en el numeral 7.1.2 Documentación complementaria de las presentes bases.**

74. En la página 20, punto II.1.7 Asistencia en Sitio.
Mencionan que el Proveedor deberá asignar al menos dos personas de guardia los 365 días del año durante las 24 horas, para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante, para la respuesta inmediata, soporte y resolución de fallas, para lo cual, la convocante facilitará un espacio físico para el personal que designe el Proveedor.
Pregunta respecto a este punto:
Entendemos que los ingenieros que estarán de guardia No deberán estar físicamente en las instalaciones de la dependencia, si no que deberán estar disponibles vía telefónica para cualquier eventualidad que se presente

- ¿Es correcta nuestra apreciación?

R **Si, es correcta su apreciación.**

75. En la página 20, punto II.1.8 Monitoreo del Servicio
Mencionan que el proveedor adjudicado instalará el software y hardware necesario para controlar los equipos ya existentes del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los equipos a ofertar en la presente licitación, en las ubicaciones donde se vayan a instalar los equipos ofertados:

I. Solicitan Niveles de tóner en forma gráfica con reporte de niveles al 30% para planificar los surtidos de consumibles.

Pregunta respecto a este punto:

- Nuestra solución de monitoreo registra niveles de toner en forma gráfica con reporte de niveles al 25%
- Podemos ofertar dicha solución de monitoreo con reporte de niveles gráficos del 25 % sin ser motivo de descalificación.

R **Apegarse a la precisión administrativa número 7 de esta junta aclaratoria.**

76. En la página 25, ANEXO 1-A
Entendemos que las características ofertadas son mínimas y que podemos ofertar equipos con características superiores.

- ¿Es correcta nuestra apreciación?

R **"sic. Página 25 anexo 1 características y especificaciones mínimas de los equipos."**

77. En la página 17, ANEXO 1 PUNTO II.1.2 ESPECIFICACION DEL SERVICIODice: El 100% de los equipos deberán ser nuevos, con fecha de compra posterior a 24 meses comprobables con factura del fabricante donde demuestre la fecha de compra, equipo, modelo y número de serie de los equipos propuestos.
Pregunta respecto a este punto:

- ¿Al ser equipos 100% nuevos, la fecha de factura de los equipos por parte del fabricante debe ser posterior al fallo de esta Licitación?
- ¿Es correcta nuestra apreciación?

R **Apegarse a la precisión administrativa número 2 de estas bases.**

78. En la página 7, referente a PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
Dice: Este acto se llevará a cabo a las 17:00 horas del día 12 de Agosto de 2013
Pregunta respecto a este punto:
Derivado del poco tiempo que existe entre la junta de aclaraciones y la entrega de propuestas (un día hábil), solicitamos amablemente a la convocante se amplié la fecha de entrega de propuestas para el día 15 de Agosto a las 17:00 hrs.

- ¿Es aceptada nuestra petición?

R **No es aceptada.**

79. En la página 20, II.1.8 Monitoreo del Servicio.-
El proveedor adjudicado instalará el software y hardware necesario para controlar los equipos ya existentes del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los equipos a ofertar en la presente licitación, en las ubicaciones donde se vayan a instalar los equipos ofertados:
III.-Alerta de fallas de las aplicaciones y servidores actuales de la dependencia, con la finalidad de homologar el servicio de la mesa de ayuda y pueda tomar decisiones adecuadas entorno al servicio de impresión y copiado de forma autónoma.
La pregunta respecto a este punto:

- ¿A que se refieren, ya que este es un servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneo?

R **Se les aclara a los interesados en participar que quedara como opcional monitoreo a aplicaciones y fallas al servidor**

COPIADORAS ELECTRÓNICAS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

80. Punto 2 de las bases, Mencionan que los Servicios de este Concurso deberá, de iniciar el 01 de Septiembre del 2013; y están considerando la fecha de entregas de propuestas el 12 de Agosto. El FALLO de adjudicación será a los 10 días posteriores a la apertura técnica. tentativamente antes del 22 de Agosto, lo que nos da un TIEMPO DE INSTALACION DE 09

días naturales; por la cantidad de equipos que se están licitando es imposible armar la logística necesaria para cumplir con el término solicitado, ya que se entregan en TODO el Estado y dependemos de las facilidades que otorgue cada una de las dependencias y los domicilios de entregas para que los equipos queden instalados y trabajando, recordar que se deben de instalar como impresora y escáner, también dependemos que la gente de informática; además de dar la capacitación en el manejo de los mismos a los usuarios; pedimos a la convocante se otorgue un plazo de 30 días naturales posteriores al Fallo de Adjudicación, para la instalación de los equipos, se acepta?

R **En el punto II.1.3 de las bases (página 19), se especifica que los servicio objeto de este proceso de adjudicación deberán de estar completamente funcionales en un periodo máximo de 50 días hábiles a partir de la notificación de la resolución.**

81. Punto 6.1 inciso i) de las bases; mencionan que para el servicio solicitado, NO se permitirá la participación conjunta; mas sin embargo mencionan que el FABRICANTE puede participar directamente y el servicio Técnico se brindara por medio de sus distribuidores en el estado de Jalisco. Esto se podrá certificar por medio de los contratos de los diferentes centro de servicio autorizado del fabricante en el estado de Jalisco?

R **Apegarse a la precisión administrativa 1 de estas bases.**

82. Punto 7.1.2 inciso 8; mencionan que se deberá de presentar por lo menos 1 contrato vigente con la misma cantidad de equipos solicitados en la presente licitación, ya que de hecho no existe otra dependencia o empresa que requiera tantos equipos en Jalisco,; pedimos a la convocante se permita agregar los contratos vigentes que sumen la cantidad de equipos solicitados en la presente licitación, y con esto demostrar que se tiene la capacidad y experiencia para soportar el Servicio que se contratara se acepta?

R **No se permite. Apegarse a bases.**

83. Referente al punto anterior 7.1.2 inciso 8; el contrato a presentar deberá de soportar el número de equipos de la partida en que estamos participando o es en el TOTAL de los equipos solicitados, favor de especificar?

R **Se deberán presentar por lo menos un contrato vigente con la misma cantidad de equipos solicitados en la presente licitación y/o en las partidas a concursar de esta licitación.**

84. Referente al ANEXO 1 punto II.1.2; mencionan que el Servicio de Arrendamiento se agrupa en 2 partidas; entendemos que la adjudicación será por partida individual, es correcto? O se debe de participar/cotizar las 2 partidas forzosamente, favor de especificar.

R **La adjudicación será por partidas, según lo indicado en la página 9 numeral 8 de las bases.**

85. En la descripción de la partida Uno en la hoja No. 64 aparece una sub-división de la partida 1 como Partida 1-A, correspondiente a los equipos de planos y duplicadores. ¿Esto significa que se puede o no participar en la partida 1A? SIN AFECTAR la participación en la partida 1.

R **No, la partida 1 Y 1-A poseen relación. En ese mismo sentido la partida 2 y 2-A**

86. Con respecto a la PARTIDA 1 Y PARTIDA 2 Desglose por dependencias y domicilios, no encontramos en que partida se solicitan los equipos de color podría decirnos en que partida se tienen que considerar?

R **Favor de apegarse a las precisiones técnicas de la presente junta aclaratoria.**

87. Referente al ANEXO 1 punto II.1.2; solicitan que los equipos sean 100% nuevos de fábrica, por lo que entendemos que los equipos deberán de entregarse en caja cerrada con los contadores en 0; es correcto?

R **Apegarse a precisión administrativa número 2 de esta junta aclaratoria.**

88. Para la presente licitación entendemos que se deberá de participar con 1 sola marca para todos los equipos multifuncionales monocromo; tipo A, B, C, D, E; es correcta nuestra apreciación?

R **No es correcta su apreciación.**

89. Referente al Anexo 1 punto II.1.2; a que se refieren con la "mesa virtual de ayuda"; solicitamos a la convocante especifique cual será la función de esta mesa y nos describa los requisitos que debe de cumplir; para considerarlos en la propuesta del servicio que brindaremos.

R.- **Se les aclara a los interesados en participar que serán consolas de administración y no mesa de ayuda virtual y el adjudicado se coordinara con el informático del sitio para aclara este punto.**

90. Referente al Anexo 1 punto II.1.2; solicitan que los equipos cuenten con la funcionalidad de escaneo dirigido y programar el equipo con "APLICACIONES" de la Secretaría; pedimos a la convocante nos especifique cuáles son esas "aplicaciones" a las que se refieren.

R **Correo Lotus notes y Mac OS**

91. Referente a este mismo punto cuantos usuarios manejan estas aplicaciones?

R **Esta información se entregara al licitante adjudicado.**

92. Referente al ANEXO 1 punto II.1.8; Monitoreo del Servicio y Herramienta de Monitoreo y contabilidad MULTIMARCA, pedimos a la convocante que este requisito sea anulado o se maneje como opcional; debido a que la convocante está LICITANDO y requiriendo el SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL, y el software de monitoreo y control será solo para el control de los mismos; el ofrecer un software para las diversas marcas que tenga instaladas el Gobierno del Estado, está fuera de la presente licitación; se acepta?

R **No se acepta. Favor de apegarse a bases.**

93. Referente al ANEXO 1 punto II.1.8; Monitoreo del Servicio y Herramienta de Monitoreo y contabilidad MULTIMARCA, están solicitando una relación de al menos 3 cuentas con un

mínimo de 100 equipos por cuenta; pedimos a la convocante que este requisito de sea anulado o se maneje como opcional; ya que con esto se limita la libre participación; o que se nos permita agregar la cantidad de cuentas necesarias para que el número de equipos instalados-monitoreados sumen los 300 que solicitan; favor de especificar

R **No se acepta su propuesta. Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

94. Referente al ANEXO 1 punto II.1.8; Monitoreo del Servicio y Herramienta de Monitoreo y contabilidad; pedimos a la convocante que se maneje como opcional la función de reportar el "consumo de energía por equipo"; ya que con esto se limita la libre participación; debido a que no todas las marcas lo manejan además de que si no está en red el equipo no se puede monitorear para obtener la información requerida, se acepta nuestra propuesta?

R **Apegarse a la precisión administrativa número 7 de esta junta aclaratoria.**

95. Referente al ANEXO 1 punto II.1.11; toma de lecturas; el criterio de "hojas mal reproducidas"; entendemos que se refieren a los procesos que efectúe el personal de servicio técnico al hacer pruebas en los equipos que se hayan reportado con fallas, es correcto?

R **Es correcto.**

96. Referente al ANEXO 1-A; inciso 7; requisitos adicionales; solicitan que el equipo guarde una imagen o archivo digital de los documentos escaneados e impresos, en un repositorio. Se solicita se elimine este requisito

R **No se acepta su propuesta.**

97. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad A; No especifica el anexo que los equipos deben de copiar e imprimir dúplex, esto es correcto?

R **Si es correcto.**

98. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad A; recomendamos a la convocante que estos equipos tengan como requisito indispensable que el Alimentador de Originales, tenga la función de "doble cara" función dúplex automática, como lo solicitan en los otros equipos, se acepta?.

R **No se acepta.**

99. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad A; podemos participar con equipos que solo soporten 850 hojas.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

100. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad A, B, D, E ; como se manejara el concepto de "tamaño de copia, a doble carta opcional"; favor de especificar para no incumplir con el requisito y ser descalificados.

R **Favor de considerar el 20% de las partidas 1 y 2 a doble carta**

101. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad B; están solicitando que el equipo cumpla con una resolución de 1,200 x 1,200 dpi; pedimos a la convocante se nos permita cotizar equipos con resolución de 1,800x 600 dpi en impresión que nos dan 1200 mejorados, considerando que no afectaría la calidad de la impresión/copia; se acepta?

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

102. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad B; están solicitando que el equipo cumpla con Alimentador de originales con capacidad para 110 hojas ; pedimos a la convocante se nos permita cotizar equipos con una capacidad máxima de 100 hojas, considerando que la diferencia es mínima y no afectaría productividad del mismo; se acepta?

R **Apegarse a la precisión técnica número 1 uno de esta junta aclaratoria.**

103. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad B; están solicitando que el equipo cumpla con Alimentador de originales "a dos caras"; con esto se refieren a que realice la función Dúplex automático; es correcto?

R **Es correcto.**

104. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad C; están solicitando/especificando velocidad de FAX de 33.6 Kbps, entendemos que requieren el sistema de FAX instalado, es correcto?

R **Es correcto.**

105. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad C; están solicitando/especificando que el tamaño de papel máximo sea OFICIO; entendemos que no es necesario que soporte papeles de tamaño Doble carta, es correcto?

R **Es correcto**

106. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad C; están solicitando/especificando la "función" de ahorro de toner y energía por medio de "ECO Button" pedimos a la convocante se elimine o se maneje como opcional; ya que este término es propiedad de una marca en específico y con ello se limita la libre participación de marcas, se acepta?

R **Apegarse a la apreciación administrativa 9 de esta junta aclaratoria.**

107. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad G; pedimos a la convocante se elimine el requisito de Niveles de Ruido, ya que esto no afecta el rendimiento del equipo y es una limitante para la libre participación de marcas; además de que contamos con el sistema Energy star, se acepta nuestra petición?

R **No se acepta su petición. Favor de apegarse a bases.**

108. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad I; favor de especificar el tamaño de papel que deberán de soportar estos equipos; carta y oficio solamente o deberá de soportar hasta Doble Carta?

R **Deberá soportar hasta doble carta.**

109. Referente al ANEXO 1-A equipos de capacidad H; se deberá de incluir el Master y las Tintas necesarias para trabajar los equipos?

R **Es correcto.**

110. Referente al ANEXO 6, solamente mencionan las partidas 1 y 2; y en las bases en el desglose de los domicilios y el tipo de equipos por capacidad; En donde se cotizaran los equipos de planos y duplicadores del anexo a 1-A? Se cotizara por separado como partida independiente?;

R **Los equipos referidos en el Anexo 1-A, se incluyen dentro de la totalidad de la partida 1.**

111. Referente al ANEXO 6, PARTIDA 2 mencionan se cotize el servicio de "duplicados", pero según la relación de equipos en el desglose de domicilios y equipos no se mencionan, favor de especificar a qué partida pertenecen?

R **Los duplicadores pertenecen a la partida 1, solamente. En caso de cotizar en la partida 2, solamente cotice los equipos que se le solicitan para dicha partida.**

112. En el desglose de equipos por domicilio y capacidad de la PARTIDA 2 no están relacionados los equipos de Capacidad G, I (equipos de color), favor de especificar como cotizaran estos equipos en que partida?

R

113. En el desglose de equipos por domicilio y capacidad de la PARTIDA 1-A están mal relacionados los equipos de PLANOS los mencionan como capacidad I, y en las bases los identifican como F; favor de aclarar.

R **Es un error de la Bases. Las copiadoras de planos, son efectivamente, equipos de capacidad F.**

114. En el desglose de equipos por domicilio y capacidad de la PARTIDA 1-A están mal relacionados los equipos de DUPLICADOR los mencionan como capacidad K, y en las bases los identifican como H; favor de aclarar.

R **Es un error de la Bases. Las duplicadores, son efectivamente, equipos de capacidad H.**

115. Favor de especificar de cuantas hojas se componen las bases de la presente licitación; ya que nuestra empresa las bajo/obtuvo de la página Web del Gobierno de Jalisco y tenemos la duda de que sean las mismas que se entregaban directamente en Ventanilla Única de Proveedores de la Dirección General de Abastecimientos.

R **Las bases completas que se publicaron en el portal constan de 103 páginas totales. Las que se entregaron en Ventanilla son la misma cantidad de páginas, pero se imprimieron por los dos lados, para ahorrar papel.**

116. En el caso de los equipos tipo F (copiadora de planos); e H (duplicadores); que documentos se deberán de presentar del punto 7.1.2. para no ser descalificados, favor de especificar

R **Se deberá entregar la documentación complementaria indicada en el punto 7.1.2 de estas bases.**

117. Además que pasa si no cotizamos esas partidas?

R **La adjudicación será por partida de acuerdo a la página 9 numeral 8 de estas bases. Apegarse a bases.**

118. A que se refiere lo mencionado en el anexo 6 a que los servicios de planos y duplicados se consideraran por costo individual; entendemos que se consideran partidas por separado (3 y 4) es correcto?

R **Es correcto.**

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

119. NUMERAL 1.- ESPECIFICACIONES.

Se menciona que los pagos que tengan que erogarse con cargo a ejercicios presupuestales futuros estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

Tomando en cuenta que el contrato contempla una vigencia que abarca 4 ejercicios presupuestales y toda vez que el presupuesto estará sujeto a aprobación.

Solicitamos a la convocante nos aclare, que pasará sí en su momento no se aprueba el presupuesto correspondiente para alguno de los ejercicios presupuestales? se volverá a licitar el servicio?

R **La presente licitación se encuentra en apego al artículo 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco la cual indica que los pagos que la Secretaría de Finanzas tenga que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.**

120. NUMERAL 2.- FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Mencionan que se podrán hacer adecuaciones en el número de equipos de hasta por el 10%, .Si los equipos que se instalaran cubrirán el 100% de las necesidades de la convocante.

Solicitamos a la convocante aclare de que dependerá que las características no satisfagan los requerimientos del usuario.

R **Los equipos deberán apegarse a las características técnicas indicadas en estas bases y/u ofertadas por el proveedor adjudicado.**

121. FECHAS DEL PROCEDIMIENTO.

Solicitamos a la convocante aclarar las fechas y tiempos del procedimiento toda vez que se contemplan de la siguiente manera:

Envió de Preguntas: 05 de agosto.

Aclaración de Bases: 08 de agosto.
Presentación de Propuestas: 12 de agosto.
Resolución: dentro de los 10 días naturales posteriores a la presentación de propuestas.
Notificación de la Resolución de Adjudicación: 15 días hábiles después aviso de adjudicación,
Si se requiriera tomar los tiempos máximos de cada procedimiento, se estaría llevando a cabo la Notificación de la Resolución de Adjudicación aproximadamente la segunda semana de septiembre, por lo que el proveedor adjudicado estaría totalmente desfasado con los tiempos de entrega solicitados por la convocante para la instalación de los equipos, asimismo se contempla un periodo de hasta 50 días posteriores para poner en marcha los equipos y el SW que se requiere.

R **Apegarse a bases.**

122. NUMERAL 7.1.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.- punto 4.-
La convocante solicita que el fabricante cuente con distribuidores que cuenten como mínimo con un centro de copiado o instalaciones con al menos 4 equipos de alta velocidad, disponibles en la ZMG para atender las necesidades extraordinaria del Gobierno del estado de Jalisco, sábados, domingos y días festivos.
Solicitamos a la convocante nos aclare si lo que solicita es que las instalaciones se encuentren abiertas 365/24 o solo disponible para dar servicio?

R **Apegarse a apreciación administrativa número 6 de esta junta aclaratoria.**

123. NUMERAL 7.1.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.- punto 6:
El participante deberá entregar carta del fabricante, bajo protesta de decir verdad, en la que indique que respalda a su distribuidor, así mismo que los técnicos del participante están capacitados en los modelos ofertados especificando los nombres de dichos técnicos. Para garantizar la calidad y rapidez del servicio, el participante y/ó el fabricante deberá contar con al menos 10 técnicos certificados por el Fabricante, mismos que deberán ser listados en la carta antes señalada y avalada por el fabricante, anexando copia simple de las certificaciones del personal.
Entendemos que este número de técnicos solicitados es por ambas partidas, por lo tanto si se participa por una sola partida, el número de técnicos debe ser proporcional al número de equipos.
Ejemplo:
Partida 1 = 339 equipos 4 técnicos.
Partida 2 = 421 equipos 6 técnicos.

- Es correcta nuestra apreciación?

R **Favor de apegarse a la precisión técnica de la presente junta aclaratoria.**

124. Numeral 7.1.2.- DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.- punto 8.-
Solicitan presentar por lo menos un contrato vigente con la misma cantidad de equipos solicitados en la presente licitación.
Entendemos que si el licitante participa por una sola partida, el número de equipos del contrato vigente será el mismo de los solicitados para esta partida

- Es correcta nuestra apreciación?

R **Si, es correcta.**

125. NUMERAL 11.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.- INCISO H).-
Se menciona que se descalificará a cualquier participante que haya sido sancionado o rescindido el contrato por una o más veces.
Solicitamos a la convocante que sea obligatorio el presentar por parte del licitante un escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual confirme que no se encuentra en este supuesto, entendiendo que es motivo de descalificación.

R **Apegarse a bases.**

126. NUMERAL 24.3.- PENAS CONVENCIONALES.-
Menciona que para la instalación de los equipos se tendrá como periodo máximo hasta 30 días naturales de atraso para entregar el total de los equipos y hasta con un 10% de penalización sólo por los equipos que no se entreguen con atraso y no del total del monto del contrato.

- Es correcta nuestra apreciación?

R **Si, es correcta.**

127. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Segundo párrafo.-
Solicitan 100% equipos nuevos, pero mencionan que se puede presentar una factura del fabricante en el que se demuestra que fueron adquiridos hasta 24 meses posteriores.
Solicitamos a la convocante nos aclare este punto.
Es importante mencionar que es muy improbable que un proveedor tenga equipos nuevos guardados dos años en su inventario ya que esto podría presuponer que son equipos descontinuados, nos preguntamos si el Gobierno del estado de Jalisco estaría dispuesto a aceptar equipos en estas condiciones, por lo que solicitamos a la convocante que las facturas de los equipos 100% nuevos no tenga una antigüedad mayor a 6 meses.

- Se acepta nuestra propuesta?

R **Apegarse a precisión administrativa número 2 de esta junta aclaratoria**

128. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Quinto párrafo.-
Se menciona que el licitante ganador deberá utilizar refacciones y consumibles originales, en el supuesto que se detecte que el proveedor adjudicado utilice unidades que no son originales ya sean genéricos, rellenados, reciclados o no adquiridos directamente con el fabricante,

- Este supuesto será causal de recisión?

R **No, se aplicarán las sanciones correspondientes conforme a la Ley.**

129. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Decimo párrafo.-
Solicitan que los equipos instalados tengan escaneo dirigido y se programen los equipos con las aplicaciones de la secretaria de planeación, administración y finanzas
Solicitamos a la convocante nos indique con qué tipo de aplicaciones cuenta actualmente.

R Correo Electrónico Lotus Notes y Mac OS

130. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Párrafos 14, 15 y 16.- Menciona: **El Proveedor** se compromete a proporcionar el software y los componentes necesarios para la adecuada operación y monitoreo de los equipos con los que proporcionará el servicio, así como la actualización del software en su caso, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para la convocante.

El software de la mesa de ayuda deberá ser la última versión lanzada por el proveedor y el proveedor adjudicado se compromete a que durante la vigencia del contrato actualizará constantemente la solución instalada, sin costo adicional.

El proveedor adjudicado, deberá incluir en su propuesta el manual de los procesos, metodología y sistema que utiliza para brindar el servicio a que se refiere la presente licitación (proceso para reportar equipos y su consecuente mantenimiento correctivo, programa de mantenimientos preventivos, escalonamiento de reportes).

Solicitamos a la convocante que nos aclare, cuando se refiere al proveedor se está refiriendo a un proveedor del software que proporcionara el licitante adjudicado o se refiere al licitante adjudicado.

Si esto es así quiere decir que el software proporcionado debe ser desarrollado por el distribuidor?

Puedes ser Software desarrollado por el fabricante? o por un tercero?

Solicitan un SW desarrollado por el distribuidor y no por el fabricante, que controle mediante una consola de administración los equipos a instalar y los que tiene actualmente el Gobierno del Estado de Jalisco, de todas las marcas, necesitamos con el fin de cumplir con los requerimientos de la convocante nos aclare e informe por dependencia, por ubicación (domicilio) y por piso si fuera el caso el número de equipos que se controlaran con marcas y modelos

R Podrán ofertar software propio de la marca, de distribuidor o de terceros que cumplan con lo solicitado y se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información del número de equipo y marcas por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

131. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Párrafo 14.- Menciona que el proveedor se compromete a proporcionar el software y los componentes necesarios para la adecuada operación.

Solicitamos a la convocante nos aclare a que se refiere con los componentes.

R Se les aclara a los interesados en participar que se tomara como componentes a todo equipo de computo, disco duros , tarjetas alámbricas, etc

132. ANEXO 1.- NUMERAL II.1.2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.- Párrafo 18.- Mencionan que el proveedor adjudicado tendrá un espacio que la convocante le proporcionara para el resguardo de los consumibles, pero que la administración de estos será responsabilidad del proveedor adjudicado.

- Solicitamos a la convocante que nos aclaren este punto?

R **La convocante será responsable del resguardo de consumibles.**

133. NUMERAL II.1.3.- INSTALACION DE LOS EQUIPOS.- párrafo 3.-
Menciona que la configuración y puesta en operación de los equipos y el servicio (impresión, fotocopia y digitalización), así como la interacción con el directorio activo y el software de monitoreo tendrá una duración máxima de hasta 50 (cincuenta) días hábiles siguientes a partir de la notificación de adjudicación.
Solicitamos a la convocante nos aclare este punto, esto quiere decir que se entregarian los equipos el 1 de septiembre y a partir de este día se tendrían 50 días adicionales para la instalación al 100%.
Nos podrían aclarar este punto ya que está un poco confuso?

R **Es correcta su apreciación.**

134. NUMERAL II.1.7.- ASISTENCIA EN SITIO.-
Menciona que el proveedor deberá asignar al menos dos personas de guardia los 365 días del año durante las 24 horas, para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante, para la respuesta inmediata, soporte y resolución de fallas, para lo cual, la convocante facilitará un espacio físico para el personal que designe el Proveedor.
Solicitamos a la convocante nos aclare si en este punto se requiere de 2 técnicos 365/24 en la dependencia?
Asimismo no se especifica en que domicilio y si estos deberán estar las 24 horas en la dependencia o bastará con estar sólo disponibles y localizables.

R **Apegarse a la apreciación administrativa número 6 de esta junta aclaratoria.**

135. NUMERAL II.1.8.- MONITOREO DEL SERVICIO.- punto VII.-
Reporte de costo por copia por equipo.
Si se oferta por costo por copia, fijo, para que se requiere de este reporte?

R **Se requiere por control interno.**

136. NUMERAL II.1.8.- MONITOREO DEL SERVICIO.- punto VIII.-
Mencionan que necesitan el monitoreo del consumo de energía por equipo.
Solicitamos a la convocante nos indiquen el estándar de consumo en el que se basarán, lo anterior para saber cuándo tomar una acción a este respecto.

R **No se tomara como monitoreo el punto de consumo de energía.**

137. NUMERAL II.1.8.- HERRAMIENTA DE MONITOREO Y CONTABILIDAD.- párrafo 8.-
Menciona que el Proveedor deberá mostrar que tiene la experiencia monitoreando equipos, entregando una relación de al menos 3 cuentas con mínimo 100 equipos por cuenta. Se deberá especificar nombre del cliente, cantidad de equipos, contacto, teléfono, correo electrónico y fecha desde que inició el monitoreo.

Así como lo solicita en diferentes puntos, la intervención del fabricante y el licitante entendemos que la intención de este requerimiento es garantizar la eficacia del software en el monitoreo.
Por lo que podemos presentar documentación que compruebe la eficacia del software en cuentas o clientes administrados por el fabricante y por el licitante.
Es correcta nuestra apreciación.?

R **Si, es correcta.**

138. NUMERAL II.1.8.- HERRAMIENTA DE MONITOREO Y CONTABILIDAD.- Primer párrafo.-
El Proveedor deberá incluir en su propuesta una herramienta de monitoreo de equipos multimarca que permita monitorear los consumos y contabilizar la totalidad de las fotocopias/impresiones de los equipos conectados en red, a través de la cual, deberá ser posible identificar alertas que impacten directamente el cumplimiento de los niveles de servicio.
Solicitamos a la convocante nos aclare, si el objetivo de la presente licitación es el servicio de fotocopiado, impresión y digitalización, así como la administración de los mismos equipos propuestos o suministrados, porque solicitan un software que administre los equipos actuales de otras marcas con los que cuenta actualmente el Gobierno del estado?
No correspondería este servicio a otro procedimiento licitatorio mediante el cual se cubra esta necesidad de software, de manera ajena a esta licitación?

R **El proveedor adjudicado podrá coordinarse con cada unos de los informáticos de las dependencias para definir cuantos equipo (marcas) cuentan y además el proveedor adjudicado instalara el software y hardware necesario para realizar un estudio del equipo que se encuentra ya instalado en las dependencias que solicitaron el servicio de copiado, Información que servirá a la dependencia para tomar acciones correctivas y lograr la reducción de costos.**

139. NUMERAL II.1.10.- ATENCIÓN DE REPORTES.- INCISO C).- Segundo párrafo.-
Al término de la atención de la falla, el Proveedor generará un reporte que será validado y firmado por el Responsable Técnico Local del equipo
Si no se encontrara el director de área, será válida otra firma? De ser así, cuál sería?

R **Personal que designe el informático del sitio**

140. NUMERAL II.1.11.- TOMA DE LECTURAS.-
Solicitan que la toma de lecturas se haga con el sistema de monitoreo, pero aun así hay que ir a la dependencia por el sello y la firma.
Podría la convocante aclararnos para que es el sistema de monitoreo?
Entendemos que si la convocante está solicitando reporte de digitalización tanto en blanco y negro como a color, las digitalizaciones también tendrán un cargo de la misma manera que las copias y las impresiones.
Es correcta nuestra apreciación? De no ser así, para que se necesita este reporte?

R **Se requiere por control interno.**

141. NUMERAL II.1.11.- TOMA DE LECTURAS.-
Del contador generado en el mes, se deberá desglosar el número de hojas mal reproducidas, de qué manera el proveedor del servicio identificara cuales son las hojas mal reproducidas? Sí el usuario manda a imprimir equivocadamente y las hojas no son de su agrado, esas son hojas mal reproducidas? O a que se refieren con ese término, favor de aclarar.

R **Se refieren a los procesos que efectúe el personal de servicio técnico al hacer pruebas en los equipos que se hayan reportado con fallas**

142. Solicitamos a la convocante nos informe sí se puede instalar equipos de diferentes marcas o deberá de ser de una sola marca.

R **Podrán ser diferentes marcas siempre que cumplan las especificaciones técnicas señaladas en las bases.**

143. Sugerimos a la convocante que sea requisito para los participantes el que los equipos hayan sido adquiridos en México a un fabricante establecido en la República Mexicana, no en el extranjero, así como el que la factura sea expedida en México y cubra con los requisitos establecidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, como con los NOMS correspondientes y permisos de importación directos del fabricante.

R **Apegarse a bases.**

144. ANEXO 1-A Características y especificaciones mínimas de los equipos capacidad C en el punto de funcionalidades mencionan: Modalidad de ahorro hasta un 20% en papel, tóner y energía, comprobable (eco Button). N
En relación a este punto solicitamos a la convocante cual será el parámetro y punto de referencia que definirá dicho ahorro aclaramos a la convocante que los ahorros de los puntos anteriores los definen de manera independiente y en algunos caso de manera general los fabricantes y marcas de estos equipos por lo que será importante que esta definición ayude a la libre competencia, adicionalmente no existe en el mercado algún botón en cualquier equipo que defina o establezca el ahorro de papel, este ahorro está definido por el uso del dúplex o impresión en ambas caras del papel.

R **Apegarse a precisión administrativa 1 de esta junta aclaratoria.**

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

145. Nos podrían por favor proporcionar una copia de la factura del mes anterior del consumo de impresión de su proveedor actual?

R **No.**

146. Punto II.1.8, están solicitando monitoreo y contabilidad de los equipos y servicio, solicitamos nos indiquen la cantidad y modelo de equipos propiedad del gobierno, que estarán integrándose en el monitoreo.

R Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto

147. Anexo 1, punto II.1.3, están solicitando que para el día 31 de agosto del 2013 se haya hecho la entrega física e instalación de los equipos, y adicionalmente hablan de que se tendrán 50 días hábiles, para la configuración y puesta en operación, por lo que solicitamos a la convocante, que el plazo para la entrega, total, instalación y puesta en operación, sea de 60 días hábiles, quitando el requisito de que para el día 31 de agosto del 2013 hayan sido entregados los equipos.

R No, apegarse a bases.

148. Anexo 1, punto II.1.8, para poder otorgar un mejor servicio, les solicitamos nos puedan proporcionar información detallada de la forma de conexión entre las dependencias a nivel red.

R Se les aclara a los interesados en participar que actualmente las dependencias esta conectadas al anillo fibra, enlaces punto multipunto.

149. Anexo 1, punto II.1.2, el segundo párrafo donde indican que los equipos deberán ser nuevos y hablan de una factura posterior a 24 meses, nos podrían aclarar cuál será el criterio para definir equipos nuevos bajo la especificación que viene en bases?

R Apegarse a precisión administrativa número 2 de esta junta aclaratoria.

150. Anexo 1, punto II.1.2, mencionan que los equipos deberán contar con la funcionalidad de escaneo dirigido, nos podrían especifica con todo detalle, qué debemos entender por escaneo dirigido? O se refiere a una escaneo a red a un repositorio en especifico?

R Es correcta su apreciación.

151. Anexo 1, punto II.1.2, donde mencionan del software de la mesa de ayuda, nos podrían especificar qué software están utilizando y cuál sería la funcionalidad que esperan del mismo?

R Se considera únicamente las consolas de administración y no mesas de ayuda virtual.

152. Anexo 1, punto II.1.2, solicitan, por ejemplo, que el proveedor adjudicado debe incluir en su propuesta el manual de procesos, nos podrían aclarar si esta documentación se deberá presentar en la propuesta técnica o hasta que el proveedor sea adjudicado y solo la presentará el licitante ganador?

R Se deberá presentar una vez notificado el participante adjudicado.

153. Anexo 1, punto II.3, hablan de que la adjudicación se llevará a cabo por dos partidas, y mencionan partida 1, partida 1-A y partida 2, nos podrían precisar cómo llevarán a cabo la adjudicación? Podrá un mismo proveedor ser adjudicado en todas? Son 2 partidas o 3 partidas? Podremos ofertar solo 1, 2 o las 3 partidas?

R La adjudicación será en partidas en apego a la página 9 numeral 8 de las presentes bases.

154. Punto 2 de las bases y Anexo 1, mencionan que deberemos proporcionar un número 800 para el reporte de los equipos foráneos, y en el anexo 1, mencionan que podrá ser vía correo electrónico, sugerimos a la convocante que dicho medio para levantar el reporte ya sea para locales y foráneos sea solo por correo electrónico, lo cual permitirá dejar constancia de la hora en que fue enviado dicho reporte.

R Apegarse a bases.

155. Punto 2 de las bases, nos podrían especificar si todos los puntos donde hablan de horas, los debemos considerar como horas hábiles?

R Si, es correcta su apreciación.

156. Punto 2, ¿todas las dependencias funcionan las 24 horas los 365 días del año? Ya que considerar a todas las dependencias con este horario, puede encarecer el servicio por la disponibilidad de personal

R Apegarse a apreciación administrativa número 6 de la presente junta aclaratoria.

157. Punto 7 de las bases, dado que la junta de aclaraciones será el jueves 8 de agosto del 2013, solicitamos a la convocante que la presentación de propuestas técnicas y económicas se recorra a por lo menos el día 14 de agosto del 2013, esto con la finalidad de poder contar con suficiente tiempo para presentar la propuesta una vez que se hayan obtenido todas las respuestas a las dudas presentadas

R Apegarse a bases.

158. Anexo 1, punto II.1.8, nos podrían indicar el software que actualmente están utilizando para el monitoreo de este servicio?

R Software propietario del fabricante en su última versión.

159. Si en la pregunta anterior, su respuesta fuera que actualmente no cuentan con un software para este monitoreo, consideramos que dado que el fabricante indica el consumo eléctrico de sus equipos en sus fichas técnicas, se elimine el requisito de reportar el consumo de energía por equipo.

R No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a bases.

160. Anexo 1, punto II.1.2, entendemos que solo se contabilizarán los trabajos de impresión realmente impresos y no los enviados y que se quede sin imprimir en la cola de impresión ¿es correcto?

R Si, es correcto.

161. Anexo 1, punto II.1.2, solicitamos que sea opcional para el licitante adjudicado el mantener un inventario de consumibles, ya que nuestro software de monitoreo envía alertas

cuando el consumible esta por agotarse y este parámetro es configurable permitiendo tener el consumible disponible antes de que se agote el que esta en uso.

R Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.

162. Anexo 1, dado que los fabricantes manejan un rendimiento promedio de sus toner por cobertura de hoja impresa, solicitamos a la convocante nos pueda indicar el porcentaje de cobertura de toner promedio en blanco negro y color de sus trabajos actuales de impresión. En caso de no contar con esa información, solicitamos nos puedan facilitar una hoja muestra del trabajo que imprimen en cada ubicación.

R Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

163. Anexo 1, punto II.1.4, no nos es claro este nuevo plazo de configuración y puesta en operación, nos podrían precisar?

R La aceptación de inicio de servicio se emitirá previa autorización de la Dirección General Informática.

164. Anexo 1, punto II.1.7, ¿este personal deberá estar disponible en que dependencias? Ya que esto incrementa sustancialmente el costo del servicio.

R Apegarse a precisión administrativa número 6 de la presente junta aclaratoria.

165. Anexo 1, punto II.1.6, qué pasaría en el caso de que se decida aumentar mas de un 10% de la cantidad de equipos originalmente solicitados? Se podrá recalcular el precio que se ofertó originalmente?

R Apegarse a bases.

166. Anexo 1, punto II.1.10, atención de reportes, hay discrepancia entre lo solicitado en este punto y lo solicitado en el párrafo 6 del punto 2 de las bases, nos podrían especificar cuál es el tiempo requerido?

R Apegarse a precisión administrativa número 6 de la presente junta aclaratoria.

167. Anexo 1, punto II.1.11, nos podrían indicar la cantidad de hojas mal reproducidas en total actualmente?

R Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.

168. Anexo 1-A, punto claves de control de impresión, equipos capacidad A , B y D, si ya tiene un software de accounting nos podrían indicar para que requieren las claves de control de copiado? Entendemos que no serían necesarias, es correcto?

R No es correcta su apreciación es para el control interno.

169. Anexo 1-A, Capacidad de equipo A, nos podrían indicar cuánto de su impresión se realiza por ambos lados de manera automática? Esto con el fin de determinar si el requisito de impresión dúplex que ustedes solicitan se podría manejar como dúplex manual.

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.**

170. Anexo 1-A, Capacidad de equipo A, dado el volumen que nos indican de consumo de impresión promedio, sugerimos a la convocante que los equipos que impriman por debajo de las 10,000 impresiones promedio mensuales, solo requieran una capacidad de papel de 500 hojas.

R **Apegarse a bases.**

171. Anexo 6, donde indican total de equipos, deberemos sumar las cantidades de equipos con las diferentes capacidades, y que solo quede especificado el costo por el tipo de impresión, es decir, blanco y negro, color, etc? Nos podrían especificar?

R **Es correcta su apreciación.**

172. Anexo 1, dado que características superiores en los equipos, como cantidad de copias máximas, etc., generará un beneficio a la convocante, entendemos que se podrán ofertar equipos con características superiores.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

AMÉRICAS Y SAO PAULO, S.A. DE C.V.

173. Anexo 1, punto II.1.3, solicitamos que se otorguen 65 días hábiles, omitiendo el requisito de que para el día 31 de agosto del 2013 hayan sido entregados los equipos, para realizar la instalación, configuración y entrega de los equipos para su operación incial.

R **Apegarse a bases.**

174. Anexo 1, punto II.1.2, nos podrían precisar que debemos entender por equipos nuevos?

R **Apegarse a precisión administrativa número 2 de esta junta aclaratoria.**

175. Anexo 1, punto II.1.2, nos podrían especificar qué debemos entender por escaneo dirigido?

R **Envío a correo electrónico o repositorio de documentos.**

176. Anexo 1, punto II.1.2, nos podrían indicar qué software de mesa de ayuda están utilizando actualmente?

R **Software propietario del fabricante en su última versión.**

177. Anexo 1, punto II.1.2, entendemos que el manual de procesos que solicitan solo lo deberá entregar el proveedor adjudicado, nos podrían aclarar?

R **Es correcta su apreciación.**

178. Anexo 1, punto II.3, nos podrían indicar cómo será la adjudicación por partidas? Se podrá ofertar solo parte del equipamiento?

R **La adjudicación será por partidas en apego a la página 9 numeral 8 de las presentes bases.**

179. Punto II.1.8, para el servicio de monitoreo y contabilidad de los equipos y servicio propiedad del gobierno, solicitamos nos indiquen la cantidad y modelo de dichos equipos para llevar a cabo ese monitoreo.

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.**

180. Punto 2 de las bases y Anexo 1, sugerimos que los reportes se hagan vía correo electrónico y no por número 01 800, para mejor control y administración de los reportes.

R **Apegarse a bases.**

181. Punto 2 de las bases, en los tiempos solicitados medidos en horas, entendemos que se considerarán como horas hábiles?

R **Es correcta su apreciación.**

182. Punto 2, los horarios de las dependencias mencionadas en las bases son de 24 horas los 365 días del año?

R **Apegarse a apreciación administrativa número 6 de la presente licitación.**

183. Anexo 1, punto II.1.8, qué marca y versión de software están usando para el monitoreo?

R **Software propietario del fabricante en su ultima versión.**

184. Punto 7 de las bases, solicitamos atentamente a la convocante que la presentación de propuestas técnicas y económicas se recorra mínimo 1 semana con el fin de tener tiempo para la preparación de la misma.

R **No se aprueba. Favor de apegarse a bases.**

185. Punto 7 de las bases, se deberá entregar solo un sobre con las 2 propuestas, la técnica y la económica?

R **Se deberá entregar la documentación obligatoria mencionada en el numeral 7.1. de las bases**

186. Anexo 1, punto II.1.2, podrá ser opcional el inventario de consumibles, toda vez que nuestro sistema monitorea cuidadosamente las necesidades de los mismos en cada equipo?

R **Apegarse a bases.**

187. Anexo 1, nos podrían proporcionar la cobertura promedio de toner en las hojas que imprimen las dependencias usuarias?

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.**

188. Anexo 1, punto II.1.7, nos podrían precisar el personal y horarios que debe estar disponible en las dependencias?

R **Apegarse a precisión administrativa número 2 de la presente junta aclaratoria.**

189. Anexo 1, punto II.1.6, si deciden reducir hasta en un 10% las impresoras suministradas, pagará el gobierno por lo menos el precio del equipo de impresión?

R **La convocante podrá solicitar sin costo adicional que se incremente o disminuya el número de equipos hasta un 10% en conformidad al punto II.1.6 de las presentes bases.**

190. Anexo 1, punto II.1.10, cuál es el tiempo que debemos considerar para la atención de reportes?

R **El tiempo de respuesta requerido para todos los equipos en la zona metropolitana de Guadalajara en reparación de fallas técnicas deberá ser en sitio y con un tiempo máximo de respuesta de 4 horas y para los foráneos instalados a mas de 50 km. Fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara será de 12 horas hábiles a partir de que se reporte el equipo vía telefónica al participante adjudicado, esto en apego al punto número 2 de las presentes bases.**

191. Anexo 1, punto II.1.11, qué porcentaje se tiene de hojas mal impresas en este momentos?

R **Se les aclara a los interesados en participar que actualmente no contamos con dicha información, por lo que el adjudicado deberá coordinarse con el informático del sitio para aclarar ese punto.**

192. Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar una copia de la facturación del mes anterior de su proveedor actual de impresión?

R **Por su consideración solo se podrá responder a preguntas referentes a este proceso; por lo anterior su pregunta no corresponde al proceso al que pertenece la presente acta y no se le otorgará la documentación solicitada.**

193. Anexo 1, entendemos que se podrán ofertar características superiores en los equipos solicitados de impresión, copiado y escaneo?

R **Es correcta su apreciación.**

COPIADORAS JAPONESAS, S.A. DE C.V.

194. Si el fallo se da el 22 de Agosto y se tiene un plazo de 10 días para el contrato ¿ Se podrá extender la fecha de la entrega de los equipos de acuerdo al punto II.1.3?

R **Apegarse a bases.**

195. En la partida B respecto a la resolución de 1200 x 1200dpi, de acuerdo a la percepción del ojo humano, no detecta más de 300dpi's, por lo tanto, le pedimos ofertar equipo con resolución de 600 x 600dpi que son características universales.

R **Apegarse a bases.**

196. Anexo 1, inciso II.3 Normas.- Aplica para los equipos 100% nuevos . Las Normas oficiales son de carácter obligatorio y no pueden ser supletorias por lo que de acuerdo al inciso II.3 entendemos que debemos presentar de forma obligatoria las dos normas (NOM-016-SCFI-1993 y NOM-019SCFI-1998) ¿ Es correcto?

R **No es correcto se solicita Nom – 016- scfi-1993 ó NOM-019-scfi-1998 ó certificado emitido por la NYCE**

197. En el anexo 1 inciso II.1.2 Especificaciones del servicio. Los equipos ofertados para las dependencias Palacio de Gobierno, Cultura y Turismo, solicitan tarjeta de red inalámbrica. ¿Cuántos equipos deberán contar con tarjeta de red inalámbrica?

R **Favor de apegarse a bases.**

198. En el anexo 1-A capacidad F equipos especiales están solicitando equipos con una velocidad de copiado 13.14 IPS (tamaño D) Podemos ofertar equipos con velocidad de 2.9 IPS (tamaño D) ?

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

199. En la partida 1-A con respecto a los equipos descritos en la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública y Secretaría de Movilidad indica planos y de de acuerdo a la columna de capacidad I indica copiadoras de color. Pueden especificar cuáles son las características y el tipo de copiadora?

R **Apegarse a apreciaciones técnicas de la presente junta aclaratoria.**

ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.

200. **Punto 2 Pagina 3, Fecha Lugar Y condiciones de entrega:** si el contrato es a partir del 1 de septiembre del 2013 y mencionan que deberán ponerse en contacto con la dirección general de logística "a partir de la fecha del contrato para coordinar el plan de trabajo para la

instalación de los equipos" ¿cuál es el tiempo real en que los equipos deberán estar instalados y listos para funcionamiento?

R **La configuración y puesta en operación de los equipos y el servicio (impresión, fotocopia y digitalización), así como la interacción con el directorio activo y el software de monitoreo tendrá una duración máxima de hasta 50 (cincuenta) días hábiles siguientes a partir de la notificación de adjudicación.**

201. **Punto 2 Pagina 3, Fecha Lugar Y condiciones de entrega:** El tiempo de respuesta requerido para atención nos pueden precisar si son Horas Hábiles? O naturales?

R **Serán horas hábiles.**

202. **Punto 2 Pagina 3, Fecha Lugar Y condiciones de entrega:** Servicio de mantenimiento correctivo: nos indican que se deberá de dar el servicio en horarios de 24hrs x 365 Días del Año, ¿todas las dependencias trabajan 24 x 365? Debido a que los costos por el servicio aumentaría el costo de la propuesta, es necesario saber si todas las dependencias trabajaran en estos horarios o solo serán algunas de ellas, nos pueden precisar?

R **Favor de apegarse a la precisión administrativa número 6 seis de la presente junta aclaratoria.**

203. **Punto 2 Pagina 4, Fecha Lugar Y condiciones de entrega:** este tiempo requerido de instalación y funcionamiento de los equipos no es posible, toda vez que la presentación de propuestas es el 12 de agosto y el fallo puede ser hasta 10 días hábiles posteriores a la fecha del 12 de agosto que es la fecha de apertura de ofertas o sea que el fallo es el 27 de agosto. el tiempo de entrega e instalación que se requiere es de un plazo de entrega e instalación de al menos 8 semanas a partir de la firma de contrato. Solicitamos a la dependencia nos permitan este tiempo de entrega e instalación para cubrir lo solicitado en este proyecto, para que pueda existir una igualdad de circunstancias y libre participación de empresas, para que todo los participantes estemos en las mismas igualdades, solicitamos sea aprobada nuestra solicitud.

R **No se permite. Se deberán considerar los tiempos indicados en las bases.**

204. **Punto 6.2, Página 6,** Solicitamos a la convocante al no afectar ni alterar la presentación de la propuesta, nos autoricen el foliar de manera consecutiva en lugar de cómo se solicita en bases, ¿se acepta nuestra solicitud?

R **No se acepta su solicitud.**

205. Favor de informarnos si en el arrendamiento solicitado se deberá de cotizar por página impresa y/o copiada y/o escaneada, o en su defecto, de qué manera deberá ser.

R **El arrendamiento solicitado será por copia, escaneo e impresión por igual.**

206. Favor de informarnos si en el arrendamiento solicitado se deberán incluir los consumibles (Tóner) y la cantidad requerida.

R La presente licitación incluye el suministro de consumibles, materiales que se requieran, (no incluyen papel) obligándose en caso de resultar adjudicado a proporcionar e instalar equipos 100% nuevos y en perfectas condiciones de uso y mantenerlos en optimas condiciones de funcionalidad . Esto en apego a la página 1 punto 1 de las presentes bases.

207. Favor de informarnos si en el arrendamiento solicitado se deberán incluir los servicios (Soporte, mantenimiento, etc.)

R La presente licitación incluye el suministro de consumibles, materiales que se requieran, (no incluyen papel) obligándose en caso de resultar adjudicado a proporcionar e instalar equipos 100% nuevos y en perfectas condiciones de uso y mantenerlos en optimas condiciones de funcionalidad . Esto en apego a la página 1 punto 1 de las presentes bases.

208. Favor de aclararnos en qué lugar se instalaran los equipos, si será dentro de lo zona metropolitana de Guadalajara, o de no ser así, en que municipios deberán ser instalados.

R Se deberán considerar en toda la zona metropolitana de Guadalajara y al interior del Estado, esto en apego a la página 3 punto 2 de las presentes bases.

209. Favor de aclararnos si las partidas de que se compone este concurso, serán asignadas a un solo proveedor.

R La adjudicación será por partidas y podrán ser adjudicadas a uno o más proveedores.

210. Favor de aclarar el tiempo del arrendamiento, si será por 1 o 3 años.

R El tiempo del contrato será del 01 de Septiembre del 2013 al 16 de agosto del año 2016.

211. **Hoja 18 II.1.2 Especificación del Servicio.**- a que se refiere a escaneo dirigido, nos podrían dar mas explicación? o se refiere a una escaneo a red a un repositorio y en especifico pedir aclaren que aplicaciones son las que quieren que se programe el equipo y sus respectivos lenguajes de programación? Nos pueden aclarar?

R Es correcta su apreciación.

212. **Hoja 25 Anexo 1-A**: Solicitamos a la convocante que para poder estar en igualdad de circunstancias todos los participantes en este concurso, nos haga favor de especificar con más precisión los rangos de máximos y mínimos en los servicios de copiado y de impresión, ya que como lo plasmaron en las bases están muy abiertos, y que dentro de esos rangos existe una gran variedad de equipos con costos diferentes, por lo que solicitamos nos hagan

favor de precisar las cantidades y poder especificar un equipo en particular, con la finalidad de que los participantes ofertemos equipos similares y estemos en igualdad de circunstancias.

R **Los rangos están especificados en el Anexo 1 de las presentes bases.**

213. **Hoja 28 Anexo 1-A Apartado G**: Solicitamos a la convocante nos haga favor de acotar el rango de impresión, ya que en las bases menciona de 5000 a 60,000páginas, y dentro de ese rango existe una gran variedad de equipos con costos diferentes.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

214. Hoja 25 Anexo 1-A Apartado B: En las bases solicita equipos que cumplan con los tamaños carta, oficio y/o doble carta, Solicitamos a la convocante nos haga favor de especificar el tamaño de papel requerido, ya que dentro de ese rango existe una gran variedad de equipos con costos diferentes.

R **Deberá de contemplarse todos los tamaños de papel señalados en el Anexo.**

215. Hoja 25 Anexo 1-A: Favor de aclarar la cantidad de equipos que se destinaran a la Secretaría de Turismo y cuantos para la Secretaría de Cultura

R **El número de equipos para la Secretaría de Turismo será de 07 equipos y el de la Secretaría de Cultura será de 18 equipos en apego a los anexos de la presente base.**

216. Hoja 25 Anexo 1-A: Solicitamos a la convocante nos aclare de la totalidad de equipos requeridos, cuantos deberán incluir tarjeta de red inalámbrica y cuantos RJ-45.

R **Apegarse a la información del anexo 1 de la presente base.**

217. Hoja 25 Anexo 1-A Apartado B: Con relación a la velocidad de copiado, solicitamos a la convocante nos haga favor de definir bien el rango, ya que hacen mención de entre 25 y 40ppm.

R **Las características técnicas presentadas en estas bases son requerimientos mínimos a petición del solicitante.**

218. Hoja 25 Anexo 1-A Apartado B: Favor de aclarar con relación a la alimentación manual de 110 hojas como mínimo, queremos saber, ¿Sí se refieren al ADF o a la charola especial?

R **Este punto se refiere al ADF.**

219. Hoja 25 Anexo 1-A Apartado B: Hablando del tamaño de copias, si se deberá requerir tamaños carta, oficio y doble carta, ya que es un rango muy amplio y esto encarecería el equipo, por lo cual solicitamos a la convocante que el tamaño doble carta pueda ser opcional.

R **El tamaño doble carta deberá ser considerado en el 20% del equipo por partida.**

220. Hoja 25, 26 Anexo 1-A Apartado A, C, D: Mencionan la capacidad de copiado mensual de un rango bastante amplio entre máximo y mínimo. Solicitamos a la convocante favor de acotarlo, ya que entra ahí una gran variedad de equipos.

R **Su solicitud no es aprobada.**

221. Hoja 28 Anexo 1-A Apartado G: Solicitamos a la convocante nos aclare en el rubro de equipos multifuncionales a color, los rangos requeridos, ya que mencionan de 5000 a 60,000, siendo este un rango bastante amplio, para el tipo de equipos solicitado.

R **Los equipos tipo G los requerimos hasta 60,000 copias por equipo.**

222. Hoja 28 Anexo 1-A Apartado I: Solicitamos a la convocante nos aclare en el rubro de equipos especiales a color, los rangos de producción, ya que mencionan de 1000 a 5000, siendo este un rango bastante amplio, para el tipo de equipos solicitado

R **Los equipos tipo I los requerimos hasta 1,000 copias por equipo.**

223. Solicitamos a la convocante nos informe sobre los rangos solicitados en impresión y copiado, nos defina una cantidad promedio en ambos casos.

R **Para la convocante la impresión y copiado deberán son consideradas iguales.**

224. Solicitamos a la convocante nos informe si se podrá proporcionar al ganador acceso vía internet para administrar los equipos ofertados de manera remota.

R **La dirección General de Informática dará o no acceso una vez revisado el software del participante adjudicado.**

Se hacen las siguientes observaciones a las bases.

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

	DICE	*DEBE DECIR*
1	Pág. 6 punto **6.1. Características generales de la propuesta inciso** i) Para el servicio solicitado, no se permitirá participación conjunta.	Pág. 6 **punto 6.1. Características generales de la propuesta inciso** i)Se suprime.

2	Pág. 17. punto II.1.2. **Especificación del servicio.** "... El 100% de los equipos deberán ser nuevos con fecha de compra posterior a 24 meses comprobables con factura del fabricante donde demuestre la fecha de compra, equipo, modelo y número de serie de los equipos propuestos. .."	Pág. 17. punto II.1.2. **Especificación del servicio.** "... El 100% de los equipos deberán ser nuevos con fecha de compra posterior a 2 meses comprobables con factura del fabricante donde demuestre la fecha de compra, equipo , modelo y número de serie de los equipos propuestos. .."
3	Pág. 17. punto II.1.2. **Especificación del servicio.** "... Los equipos deberán contar con las características necesarias para interactuar mediante su pantalla con el directorio activo de la convocante (LDAP), para darle acceso de forma controlada y segura al usuario que efectúa el servicio (la impresión, fotocopiado y/o la digitalización de documentos), para lo cual el Proveedor instalará todos los elementos tanto de hardware como de software necesarios para el correcto funcionamiento. .."	Pág. 17. punto II.1.2. **Especificación del servicio.** "... Los equipos con capacidad mensual mayor a 5,000 copias deberán contar con las características necesarias para interactuar mediante su pantalla con el directorio activo de la convocante (LDAP), para darle acceso de forma controlada y segura al usuario que efectúa el servicio (la impresión, fotocipiado y/o la digitalización de documentos), para lo cual el Proveedor instalará todos los elementos tanto de hardware como de software necesarios para el correcto funcionamiento. .."

4	Pág. 18 II.1.2. **Especificación del servicio.** "...La solución deberá permitir que se guarde el historial de uso por cada uno de los equipos (copias, impresiones y digitalizaciones) por usuario para la emisión de reportes diversos, así como, contar con la funcionalidad para agregar y eliminar los usuarios, controlar permisos y restricciones de uso por equipo (impresión a blanco y negro y/o color, cuotas mínimas y máximas por tipo de servicio entre otros).	Pág. 18 II.1.2. **Especificación del servicio.** "...La solución deberá permitir que se guarde el historial de uso por cada uno de los equipos con capacidad mayor a 5,000 copias mensuales (copias, impresiones y digitalizaciones) por usuario para la emisión de reportes diversos, así como, contar con la funcionalidad para agregar y eliminar los usuarios, controlar permisos y restricciones de uso por equipo (impresión a blanco y negro y/o color, cuotas mínimas y máximas por tipo de servicio entre otros).
5	Pág. 18 II.1.2. **Especificación del servicio.** "... Los trabajos de impresión enviados por el usuario del servicio deberán tener una fecha configurable de expiración de no más de 1 día natural, de manera que estos serán borrados automáticamente cuando este tiempo se cumpla, y no causarán contabilización en el reporte mensual..."	Pág. 18 II.1.2. **Especificación del servicio.** "... Los trabajos de impresión enviados por el usuario del servicio, a los equipos con capacidad mensual mayor a 5,000 copias, deberán tener una fecha configurable de expiración de no más de 1 día natural, de manera que estos serán borrados automáticamente cuando este tiempo se cumpla, y no causarán contabilización en el reporte mensual..."

6	Pág. 20 **punto II.1.7. Asistencia en sitio**. El proveedor deberá asignar al menos dos personas de guardia los 365 días del año durante las 24 horas, para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costa para la convocante, para la respuesta inmediata, soporte y resolución de fallas, para lo cual, la convocante facilitará un espacio físico para el personal que designe el proveedor.	Pág. 20 **punto II.1.7. Asistencia en sitio.** El proveedor deberá asignar soporte técnico disponible los 365 días del año durante las 24 horas para atender los eventos extraordinarios que surjan en las Dependencias, sin costo para la convocante.
7	Pág. 20 **punto II.1.8. Monitoreo en el servicio inciso I)**. Niveles de toner en forma gráfica con reportes de niveles al 30% para planificar los surtidos de consumibles. .	Pág. 20 **punto II.1.8. Monitoreo en el servicio inciso I)**. Niveles de toner en forma gráfica con reportes de niveles del 20% al 40% para planificar los surtidos de consumibles. .
8	Pág. 21. **Herramienta de monitoreo y contabilidad.** "...Historial de uso por usuario en cada uno de los equipos..."	Pág. 21. **Herramienta de monitoreo y contabilidad.** "...Historial de uso por usuario en cada uno de los equipos con capacidad mayor a 5,000 copias mensuales..."
9	Pág. 26. **Anexo 1-A Equipo tipo C. Funcionalidades.** "... Modalidad de ahorro hasta un 20% en papel, toner y energía comprobable (eco-button).	Pág. 26. **Anexo 1-A Equipo tipo C. Funcionalidades.**. Se suprime.

10	Pág. 29. **Adicionalmente los equipos deberán cumplir con las siguientes especificaciones: punto 7.** La solución deberá de guardar una imagen o archivo digital de los documentos escaneados e impresos, en un repositorio, este repositorio deberán estar incluido en su propuesta, sin importar la tecnología utilizada para tal fin. Todo trabajo almacenado en dicha solución debe ser consultada por nombre o código del usuario.	Pág. 29. **Adicionalmente los equipos deberán cumplir con las siguientes especificaciones: punto 7.** Se suprime.

PRECISIONES TÉCNICAS:

1.- En la página 25. Anexo 1-A se hace la siguiente aclaración correspondiente al equipo B Multifuncional lo que corresponde:

DICE		DEBE DECIR:	
ALIMENTACION MANUAL	110 hojas mínimo	ALIMENTACION MANUAL	100 hojas mínimo

2.- Que por un error involuntario el anexo 1-A se catalogó los equipos de manera equivocada debiendo quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 1 - A
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
PLANOS

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO

1	F	RECURSOS MATERIALES (FOTOCOPIADO)	AV. ALCALDE 1351-B SOTANO	GUADALAJARA	44270	1,000	Juan Magallon y/o Francisco Ramirez	3819-2300 ext 47602
2	F	RECURSOS MATERIALES (FOTOCOPIADO)	AV. ALCALDE 1351-B SOTANO	GUADALAJARA	44270	700	Juan Magallon y/o Francisco Ramirez	3819-2300 ext 47602

SECRETARIA DE MOVILIDAD
PLANOS

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO
1	F	DIRECCIÓN GENERAL INF. VIAL	AV. ALCALDE Y FELIX PALAVICINI	GUADALAJARA	44298	228	JORGE GONZALEZ	3819-2421

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (SEGURIDAD PUBLICA)
DUPLICADOR

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO
60	H	EQUIPO DUPLICADOR	KM. 17,5 CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO	TONALA	45420	60,000	Yunhue Rivera	3668-7900 EXT. 10533

SECRETARIA DE MOVILIDAD
DUPLICADOR

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO
1	H	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	AV. ALCALDE Y FELIX PALAVICINI	GUADALAJARA	44298	10,000	LUIS RODRIGUEZ	3819-2415
2	H	DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	AV. ALCALDE Y FELIX PALAVICINI	GUADALAJARA	44298	10,000	MTRO. SAUL COTERO	3819-2418

3.- Que por un error involuntario se omitió anexar la 2-A la cual indica lo siguiente:

ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO

PARTIDA 2 - A

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

MULTIFUNCIONAL A COLOR

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO
1	G	DIR. DE PRESUPUESTO	JUGUETEROS 38 P. 2	GUADALAJARA	44100	3,014	ROCIO CELESTE	31657
2	G	SECRETARÍA GENERAL	PEDRO MORENO 281 P.3	GUADALAJARA	44100	3,282	HILDA FLORES	31705
3	G	COMUNICACIÓN SOCIAL	PEDRO MORENO 281 MEZANINE	GUADALAJARA	44100	726	JUAN SERGIO	33218
4	G	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS	PEDRO MORENO 281 P.3	GUADALAJARA	44100	7,523	ARACELI GUZMÁN	33256
5	G	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	JUGUETEROS 38 P. 2	GUADALAJARA	44100	2,948	ROCIO CELESTE	31657

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

COPIADORAS A COLOR

No.	CAPACIDAD DE EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	CONTACTO	TELEFONO
1	I	RECURSOS MATERIALES (FOTOCOPIADO)	AV. ALCALDE 1351-B SOTANO	GUADALAJARA	44270	450	Juan Magallon y/o Francisco Ramirez	3819-2300 ext 47602
2	I	DIR. GRAL. SEGUIMIENTO (DGSEDI)	AV. ALCALDE 1351-B PISO 4	GUADALAJARA	44270	600	Juan Magallon y/o Francisco Ramirez	3819-2300 ext 47602

Una vez la leída el acta a los asistentes recibieron las siguientes observaciones: ----------

La Lic. Luisa Astrid Tinoco, representante legal de Tecnoprogramación humana en Occidente S.A. de C.V. manifestó su solicitud para ampliar el plazo de apertura de propuestas, al menos 2 dos días, con el fin de favorecer la participación de la presente licitación. Así también comentó que la consola administrativa fuera entregada días después de lo indicado en bases con el fin de promover la correcta comunicación con las direcciones informáticas de las dependencias.
Así mismo solicita que se le sea remitida la presente acta en formato PDF a los correos indicados en la presente junta aclaratoria. ----------
El Lic. Gabriel García Tovar, representante legal de ISD Soluciones S.A. de C.V., el Lic. Alejandro Ramos Jaime representante de SODINET de México S.A. de C.V., el Lic. Federico Monteagudo representante legal de KYOCERA Document Solution S.A. de C.V. manifestaron su solicitud para ampliar el plazo de apertura de propuestas, al menos 2 dos días, con el fin de favorecer la participación de la presente licitación. Este punto de participación fue apoyada por los representantes de SEITON de México S.A. de C.V., Tecnoprogramación Humana en Occidente S.A. de C.V., Solución Digital Empresarial S.A. de C.V., Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V; Copiadoras electrónicas de Guadalajara S.A. de C.V.; Sistemas CONTINO S.A. de C.V.y Computerland de Occidente S.A.de C.V., SPEED Document S.A. de C.V. ----------

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL07/2013** para los efectos legales a que haya lugar. ----------
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:00 dieciseis horas, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.
DAISY L. SANCHEZ P.

Tecnoprogramación Humana en Occidente SA de CV.
Luisa Astrid Tinoco Mar

SOLUCIÓN DIGITAL EMPRESARIAL SA DE CV.
ALBERTO RIOS MENA ROMANO

SODINET DE MEXICO S.A DE C.V
ALEJANDRO RAMOS JAIME

Copiadoras Electronicas de Guadalajara SA de CV.
Agustin Mendez Navarro

Marco Antonio Alexander Leal

SECRETARÍA DE PLAN., ADMIN. Y F.
RICARDO CERECO ORTIZ.

SISTEMAS DE IMPRESION DIGITAL
UBALDO YANNICK FLORES ROJO

María Angélica Ramos Yáñez
Sistemas Contino SA de CV
Ma. Angélica Ramos Y.

Computerland de Occidente, S.A. de C.V.
Julio A. Sarzana C.

Speed Documents SA de CV
Eduardo Ramirez Echeverria

Adriana Jiménez Navarro
Sría. Planeación, Adquis. Finanzas